

PERSPECTIVA DEL EGRESADO FRENTE AL PROGRAMA DE CONTADURÍA  
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA, SEDE TUNJA

DIANA CAROLINA ALBA POBLADOR  
ANGIE LILIANA FIGUEROA VARGAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
TUNJA  
2017

PERSPECTIVA DEL EGRESADO FRENTE AL PROGRAMA DE CONTADURÍA  
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA, SEDE TUNJA

DIANA CAROLINA ALBA POBLADOR Código: 201120851  
ANGIE LILIANA FIGUEROA VARGAS Código: 201120861

Trabajo de grado, bajo la modalidad de MONOGRAFIA para optar por el Título de  
Contador Público

Director:  
Ginna Marcela Patiño Suárez  
Contador Público

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
TUNJA  
2017

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. ASPECTOS GENERALES DE LA MONOGRAFÍA.....      | 14 |
| 1.1 TEMA DE LA MONOGRAFÍA.....                   | 14 |
| 1.2 TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA.....                 | 15 |
| 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE ESTUDIO.....   | 15 |
| 1.3.1 Planteamiento del problema.....            | 15 |
| 1.4 OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.....              | 17 |
| 1.4.1 Objetivo general.....                      | 17 |
| 1.4.2 Objetivos específicos.....                 | 17 |
| 1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA MONOGRAFÍA.....          | 17 |
| 1.6 MARCO DE REFERENCIA.....                     | 19 |
| 1.6.1 Marco teórico.....                         | 19 |
| 1.6.2 Marco conceptual.....                      | 26 |
| 1.6.3 Marco legal.....                           | 31 |
| 1.7 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA MONOGRAFÍA..... | 36 |
| 1.7.1 Tipo de monografía.....                    | 36 |
| 1.7.2 Diseño metodológico.....                   | 36 |
| 1.7.3 Fuentes de información.....                | 37 |
| 1.7.4 Población a considerar.....                | 37 |
| 1.7.5 Muestra de trabajo.....                    | 37 |
| 1.7.6 Tratamiento de la información.....         | 38 |

|  |    |
|--|----|
| 2. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO .....  | 39 |
| 2.1 PUNTO DE VISTA DE LOS EGRESADOS FRENTE A LOS<br>CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS COMO CONTADORES PÚBLICOS .....  | 39 |
| 2.1.1 Evaluación respecto al trabajo por áreas .....   | 42 |
| 2.1.1.1 Evaluación por áreas del primer plan de estudio.....   | 42 |
| 2.1.1.2 Evaluación por áreas del segundo plan de estudio .....   | 44 |
| 2.1.1.3 Evaluación por áreas del tercer plan de estudio.....   | 45 |
| 2.1.1.4 Evaluación por áreas del cuarto plan de estudio .....  | 47 |
| 2.1.2 Evaluación del programa cursado .....  | 49 |
| 2.1.2.1 Enfoques teóricos del programa.....  | 49 |
| 2.1.2.2 Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos.....   | 51 |
| 2.1.2.3 Conocimientos técnicos.....  | 52 |
| 2.1.2.4 Capacidad para identificar y solucionar problemas en el campo<br>laboral.....  | 53 |
| 2.1.2.5 Cumplimiento del contenido programático .....  | 55 |
| 2.1.2.6 Formación recibida según las necesidades locales y nacionales del<br>mercado laboral.....  | 57 |
| 2.1.2.7 Consistencia del nivel de formación recibida con las competencias<br>profesionales .....   | 59 |
| 2.1.2.8 Formación ética y humana .....   | 61 |
| 2.2 GRADO DE COMPLACENCIA DE LOS EGRESADOS RESPECTO A LA<br>INFRAESTRUCTURA, RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, INFORMÁTICOS Y DE<br>COMUNICACIÓN SUMINISTRADOS POR LA UNIVERSIDAD ..... | 62 |
| 2.2.1 Infraestructura física .....   | 63 |
| 2.2.2 Infraestructura tecnológica y virtual.....   | 65 |

|   |    |
|---|----|
| 2.2.3 Recursos bibliográficos .....   | 66 |
| <br>  |    |
| 2.3 PERSPECTIVA DE LOS EGRESADOS FRENTE A LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN SU FORMACIÓN COMO CONTADORES PÚBLICOS.....   | 70 |
| 2.3.1 Relación con los estudiantes.....   | 70 |
| 2.3.2 Formación académica de los docentes .....   | 71 |
| 2.3.3 Dominio de las temáticas .....  | 73 |
| 2.3.4 Preparación y metodología en las clases .....   | 74 |
| 2.3.5 Tutorías .....  | 75 |
| 2.3.6 Puntualidad y asistencia de los docentes a las clases .....   | 78 |
| <br>  |    |
| 2.4 EXPECTATIVAS DE LOS EGRESADOS FRENTE A LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS, DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA ... | 79 |
| 2.4.1 Procesos investigativos.....  | 79 |
| 2.4.2 Bienestar universitario.....  | 81 |
| 2.4.3 Pasantías estudiantiles .....   | 83 |
| 2.4.4 Emprendimiento .....  | 85 |
| 2.4.5 Grupos de investigación.....  | 86 |
| 2.4.6 Intercambios estudiantiles.....   | 88 |
| 2.4.7 Convenios Internacionales .....   | 90 |
| <br>  |    |
| 2.5 PERCEPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC SEDE CENTRAL .....   | 92 |
| <br>  |    |
| 3. PROPUESTAS RESULTADOS DEL ESTUDIO .....  | 94 |

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| 4. CONCLUSIONES .....            | 98  |
| 5. RECOMENDACIONES.....          | 100 |
| BIBLIOGRAFÍA E INFORGRAFÍA ..... | 101 |
| ANEXO ENCUESTA.....              | 104 |

## LISTA DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| Figura 1. Preparación profesional durante el pregrado .....   | 40 |
| Figura 2. Calificación grado de conocimiento por áreas primer plan de estudio ...   | 42 |
| Figura 3. Calificación grado de conocimiento por áreas segundo plan de estudios .....   | 44 |
| Figura 4. Calificación grado de conocimiento por áreas tercer plan de estudios ..   | 45 |
| Figura 5. Calificación grado de conocimiento por áreas cuarto Plan de Estudios  | 47 |
| Figura 6. Conocimientos de los enfoques teóricos de la disciplina .....   | 50 |
| Figura 7. Capacidad para aplicar los conocimientos .....  | 51 |
| Figura 8. Conocimientos técnicos de la disciplina .....   | 52 |
| Figura 9. Identificación y solución de problemas en el campo profesional .....  | 54 |
| Figura 10. Cumplimiento del contenido programático en las áreas de estudio .....  | 56 |
| Figura 11. El nivel de formación recibida responde a las necesidades locales y nacionales del mercado laboral .....                       | 58 |
| Figura 12. El nivel de formación recibida es consistente con las competencias profesionales que ha enfrentado en el mercado laboral ..... | 60 |
| Figura 13. La formación ética y humana recibida durante sus estudios de pregrado le permitió una integralidad como ser humano .....       | 61 |
| Figura 14. Calificación de la infraestructura física .....  | 63 |
| Figura 15. Calificación de la infraestructura tecnológica y virtual .....   | 65 |
| Figura 16. Calificación Recursos Bibliográficos .....   | 66 |
| Figura 17. Relación de los docentes con los estudiantes .....   | 70 |
| Figura 18. Formación académica de los docentes .....  | 71 |
| Figura 19. Dominio de las temáticas por parte de los docentes .....   | 73 |

|   |    |
|---|----|
| Figura 20. Preparación y metodología usada por los docentes en las clases ..... | 74 |
| Figura 21. Tutorías por parte de los docentes .....                             | 76 |
| Figura 22. Puntualidad y asistencia de los docentes a las clases .....          | 78 |
| Figura 23. Evaluación de los procesos investigativos .....                      | 80 |
| Figura 24. Evaluación de Bienestar Universitario .....                          | 81 |
| Figura 25. Evaluación de las pasantías estudiantiles .....                      | 83 |
| Figura 26. Apoyo al emprendimiento .....  | 85 |
| Figura 27. Grupos de Investigación .....  | 87 |
| Figura 28. Intercambios Estudiantiles .....                                     | 89 |
| Figura 29. Convenios Internacionales .....                                      | 90 |
| Figura 30. Recomendaría estudiar Contaduría Pública en la UPTC .....            | 92 |



## RESUMEN ANALÍTICO TRABAJO DE GRADO

A. TIPO DE DOCUMENTO: Informe final Monografía. Trabajo de grado.

B. TIPO DE IMPRESIÓN: Procesador de texto Word.

C. NIVEL DE CIRCULACIÓN: Restringida.

D. ACCESO AL DOCUMENTO: Biblioteca de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Sede Tunja, CENES y CEAD.

1. NÚMERO:

2. TÍTULO: PERSPECTIVA DEL EGRESADO FRENTE AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE TUNJA.

3. AUTORES: ALBA POBLAOR, Diana Carolina  
FIGUEROA VARGAS, Angie Liliana

4. DIRECTOR: PATIÑO SUÁREZ, Ginna Marcela

5. PUBLICACIÓN: Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 2017. Número de páginas (92).

6. ENTIDAD PATROCINANTE: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

7. OBJETIVO GENERAL: Conocer la perspectiva del egresado acerca del programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja.

8. RESUMEN: La educación en la actualidad se ha convertido en un factor importante para el desarrollo de una sociedad, De esta manera, es deber de las universidades ofrecer educación de calidad, con un continuo proceso de enseñanza – aprendizaje que evolucione acorde a las necesidades de los profesionales requeridos por la sociedad, lo cual le implica evaluar y adaptar elementos curriculares a determinadas características que resuelvan problemas en la sociedad. Por consiguiente para el presente estudio es relevante el aporte realizado por los egresados de la universidad, ya que la calidad de la educación no solo se refleja en el centro académico sino también en la marca que se deja en la comunidad.

El programa de Contaduría Pública de la UPTC sede Tunja en su proceso de autoevaluación desea llegar a un alto nivel de calidad, por eso, este estudio

pretende medir la perspectiva de sus egresados frente a la formación brindada por el programa.

Abstrac: Education today has become an important factor for the development of society. In this way, it is the duty of universities to offer quality education, with a continuous process of teaching and learning that evolves according to the needs of professionals required by society, which implies evaluating and adapting curricular elements to certain characteristics that solve problems in society. Therefore, for the present study, the contribution made by university graduates is relevant, since the quality of education is not only reflected in the academic center but also in the mark left in the community.

The Public Accounts program of the UPTC Tunja headquarters in its self-evaluation process wants to reach a high level of quality, therefore, this study aims to measure the perspective of its graduates against the training provided by the program.

9. PALABRAS CLAVES: Contador Público, Currículo, Educación de calidad, Egresado graduado, Perspectiva.

Public Accountant, Curriculum, Quality Education, Graduate, Perspective.

10. DESCRIPCIÓN: El documento contiene una recopilación de diferentes juicios de los egresados del programa de Contaduría Pública con respectos a formación recibida, con el objetivo de dar a conocer la respectiva del egresado frente al programa.

11. FUENTES:

ACUERDO 117 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1999. Disponible en: <http://virtual.uptc.edu.co/archivador/archivos/A117-99.pdf>

RESOLUCIÓN 28 DE AGOSTO 15 DE 2006. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2006/resolucion\\_028\\_2006.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2006/resolucion_028_2006.pdf)

RESOLUCIÓN 31 DEL 16 DE JUNIO DE 2009. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2009/resolucion\\_31\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2009/resolucion_31_2009.pdf)

RESOLUCIÓN 81 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2009/res\\_81\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2009/res_81_2009.pdf)

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>

LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992. Disponible en:  
[http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN. Disponible en  
<http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/que-es-el-pnde>

## 12. CONTENIDOS:

Se realiza un breve conocimiento de los aspectos con relación a la educación superior en Colombia según la ley 30 de 1992, la rol que tiene la universidad, el papel del Contador Publico en la sociedad y las exigencias de la misma.

La ejecución de las encuestas aplicadas a los egresados, después se realiza un breve análisis de las respuestas de los graduados con respecto aspectos en el proceso de formación profesional en los tres diferentes pensum ofrecidos por la universidad.

13. METODOLOGÍA: La investigación cuenta con un enfoque descriptivo, puesto que pretende referir una realidad, identificando las características y opiniones de los egresados del programa de Contaduría Pública de la UPTC Tunja, respecto a la percepción del Plan de Estudios en su formación como profesionales.

13.1. LUGAR: Tunja, Boyacá

13.2. POBLACIÓN: Egresados del programa Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Seccional Tunja.

## 13.3 DISEÑO METODOLÓGICO:

El diseño metodológico será cuantitativo y cualitativo al tomar como punto de referencia la recolección de datos mediante la aplicación de una encuesta, posteriormente el análisis de las variables y métodos que representen la perspectiva de los egresados sobre el proceso enseñanza – aprendizaje; así mismo se estudiaran dichos datos encontrados los cuales se consideran relevantes para dar conclusiones al trabajo que se desarrolló.

## 14. CONCLUSIONES:

Los conocimientos adquiridos en el programa de Contaduría Pública según los egresados se encuentran en un punto medio, pues la Universidad ofrece amplios conocimientos teóricos pero poca aplicación de los mismos, lo cual genera inseguridad en el profesional para enfrentarse a la vida laboral.

Se puede decir que el grado de complacencia por parte de los egresados respecto a la infraestructura, recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación suministrados por la Universidad es sobresaliente con tendencia a mejorar debido a que cada vez se cuentan con más espacios apropiados para el desarrollo de las actividades estudiantiles.

Según la perspectiva de los egresados los docentes son parte fundamental en la formación del profesional, la buena calificación otorgada a ellos se evidencia principalmente en que cada vez los docentes cuentan con más conocimientos y títulos universitarios, la reglamentación de las tutorías por el sistema de créditos y el buen trato otorgado por ellos.

Lo referente a convenios, pasantías e intercambios son escasos, la Universidad no facilita la realización de los mismos, sumado a la poca información sobre estos durante el transcurso de la carrera hace difícil el aprovechar estos beneficios.

Los egresados recomiendan estudiar Contaduría Pública, pese a que aún se deben mejorar algunos aspectos, el Programa ha ido mejorando en los resultados y calificación de los grupos de investigación, formación de los docentes, modificación de los planes de estudio, entre otros aspectos que contribuyen a la formación de profesionales según las necesidades de la sociedad.

ELABORÓ: ALBA POBLAOR, Diana Carolina  
FIGUEROA VARGAS, Angie Liliana  
REVISÓ: PATIÑO SUÁREZ, Ginna Marcela  
FECHA: 02 de Octubre de 2017.

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer a Dios y la virgen por habernos acompañado, darnos fortaleza para llegar a cumplir nuestras metas y ponernos en el camino a grandes personas con las cuales nos sentimos profundamente bendecidas.

A nuestras familias, en especial a nuestras grandiosas madres Mariluz Poblador y Stella Vargas, nuestros amados padres Pedro Alba y Jorge Figueroa, a nuestros hermanos Yuly y Veimar, luchadores y ejemplos a seguir; Diana, Mónica y Karen, mujeres valientes y talentosas, aquellas personas que estuvieron siguiendo nuestro proceso, a todos ellos mil gracias por todo su apoyo y amor inigualable, por ser nuestra base e impulso para dar lo mejor de nosotras.

Agradecemos por el trabajo en equipo y las todas las jornadas de trabajo, que se llenaron de risas y se suman a la larga lista de buenos momentos que jamás se olvidarán. Total gratitud a cada uno de los docentes que fueron parte de nuestra formación personal y profesional, por su paciencia e invaluable aportes.

Nuestro más sincero agradecimiento a nuestra Directora de tesis Ginna Marcela Patiño Suarez por su tiempo, soportar nuestras intensidades, por los conocimientos compartidos y acompañamiento durante este proceso.

## **1. ASPECTOS GENERALES DE LA MONOGRAFÍA**

### **1.1. TEMA DE LA MONOGRAFÍA**

La educación en la actualidad se ha convertido en un factor importante para el desarrollo de una sociedad, tanto así que es considerado como eje fundamental para el actual gobierno, cuyo propósito es que Colombia sea el país más educado en América Latina en el 2025, generando un sistema de educación de alta calidad para todos, acompañado de una transformación social del país, mayor equidad y la consolidación de la paz.<sup>1</sup>

De esta manera, es deber de las universidades ofrecer educación de calidad, con un continuo proceso de enseñanza – aprendizaje que evolucione acorde a las necesidades de los profesionales requeridos por la sociedad, lo cual le implica evaluar y adaptar elementos curriculares a determinadas características que resuelvan problemas en la sociedad. Por consiguiente, para el presente estudio es relevante el aporte realizado por los egresados de la Universidad, ya que la calidad de la educación no sólo se refleja en el centro académico sino también en la marca que se deja en la comunidad. Siendo así, el egresado un punto de valoración acerca de la calidad y competitividad académica del programa universitario.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja en su proceso de autoevaluación desea llegar a un alto nivel de calidad, por eso, este estudio pretende medir la perspectiva de sus egresados frente a la formación brindada por el programa de Contaduría Pública.

---

<sup>1</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-89266.html> (03, feb, 2017)

## **1.2. TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA**

Perspectiva del egresado frente al programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sede Tunja.

## **1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO**

### **1.3.1. Planteamiento del problema**

Los acelerados cambios económicos, sociales, culturales y su relación con las nuevas formas de producción del conocimiento, obligan a las Instituciones de Educación Superior Colombianas a responder frente a los nuevos retos, formando generaciones que puedan asumir de manera competente y responsable los compromisos demandados en la construcción de una nueva sociedad.

El Estado otorga a las universidades la autonomía universitaria, que se traduce en la garantía que tienen las instituciones de educación superior de contar con las condiciones de enseñanza para el ejercicio libre de la misma y la investigación sin interferir en el poder público; es decir, sólo describe los derechos y libertades en sus programas, organización, admisiones y estatutos, tratando muy poco sobre los deberes que estas tienen frente al Estado y la sociedad.<sup>2</sup>

Por lo tanto, con la autonomía que se les ha otorgado a las universidades se hace necesario realizar una evaluación de los programas académicos, donde hasta el momento, la autoevaluación es prácticamente el único mecanismo propuesto y utilizado, pero dicha evaluación de la calidad en la educación superior, y el hecho

---

<sup>2</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Artículo 28. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>

de que sea voluntaria no puede ser la única medida para ejercer la función de inspección y vigilancia<sup>3</sup>.

Se hace necesario que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) como ente universitario autónomo, encargado de la búsqueda de la verdad, de investigar la realidad en todos los campos, cuestionar y controvertir el conocimiento ya adquirido, construir nuevo conocimiento y transmitirlo a las nuevas generaciones; formar ciudadanos y profesionales íntegros, estudiar y criticar las fallas y problemas de la sociedad y el Estado, proponer soluciones y servir de guía a la Nación<sup>4</sup>, vinculando en todos estos procesos a los egresados, quienes mediante su experiencia pueden aportar valiosas opiniones de mejoramiento que contribuyen en el cumplimiento de la misión institucional.

El programa de Contaduría Pública sede Tunja, ha cooperado en este proceso de acreditar la calidad educativa, mediante la formación de profesionales que estén dispuestos a solucionar las problemáticas de la sociedad actual, que sean personas integrales, pero se hace importante que el Programa conozca la perspectiva de sus egresados frente a la formación académica e investigativa, su participación en actividades de extensión, y los recursos físicos, bibliográficos e informáticos que el programa les ofreció.

---

<sup>3</sup> ASMAR, María; DÍAZ, MARIO; REYES, María. Elementos de política para la educación superior colombiana. Bogotá: ARFO Editores e Impresores, 2002, p.29.

<sup>4</sup> ACUERDO 066 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2005. Artículo 5. Disponible en:  
[http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2005/Acuerdo\\_066\\_2005.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2005/Acuerdo_066_2005.pdf)



## **1.4. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.**

### 1.4.1. Objetivo general:

Conocer la perspectiva del egresado acerca del programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja.

### 1.4.2. Objetivos específicos:

- Analizar el punto de vista de los egresados frente a los conocimientos adquiridos en su formación como contadores públicos.
- Determinar grado de complacencia de los egresados respecto a la infraestructura, recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación suministrados por la Universidad.
- Identificar la perspectiva de los egresados frente a los docentes que participaron en su formación como contadores públicos.
- Diagnosticar el cumplimiento de las expectativas de los egresados frente a los procesos investigativos, de extensión universitaria y de internacionalización del programa de Contaduría Pública.

## **1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA MONOGRAFÍA**

La formación de profesionales es una labor que necesita de una continua transformación con miras a un mejoramiento en la educación de los mismos, por ello se hace inevitable realizar constantes cambios en los procesos de evaluación

sobre lo que se desarrolla en las instituciones universitarias, siendo los egresados una pieza fundamental para realizar esta retroalimentación.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sede Tunja, a partir del primer semestre del 2010 presentó un cambio en el contenido del plan de estudios, apostándole a la formación de un mejor profesional, que esté a la vanguardia de los nuevos retos que les exige la realidad contable en el país y el mundo.

Se hace necesario identificar la perspectiva de los egresados en materia curricular, sistemas informáticos, calidad académica, bienestar universitario, funcionamiento administrativo, calidad en la docencia, infraestructura tecnológica, física y virtual, enfoque teórico entre otros, del programa de Contaduría Pública, para aprender de lo pasado y prepararse al futuro, colaborando con la creación de estrategias más acertadas que dinamicen el programa para contribuir a la formación de profesionales capaces y competentes en los diferentes ámbitos.

La opinión de los egresados acerca de los conocimientos adquiridos, la forma de educación, ayudas tecnológicas, actualizaciones, capacitaciones, favorecen a las Universidad y al Programa a actualizar, revisar y evaluar sus planes y métodos de estudio para que estos no se vuelvan obsoletos, ya que la sociedad día a día está avanzando y los planes de estudio tienen que ir a la par con dichos cambios, ajustándose a las necesidades de la sociedad.

Para poder lograr cambios positivos en la formación de Contadores Públicos, es pertinente incluir no sólo a los docentes y estudiantes, sino también a los egresados, y de esta manera verificar la calidad del proceso educativo por parte de la Universidad y del Programa, en miras a un mejoramiento constante y de esta manera prestar servicio educativo con una mayor calidad.

Por esta razón, los egresados deben ser objeto de estudio, ya que están directamente vinculados al proceso de formación impartido por la Universidad, y conocer su perspectiva ayuda a la evaluación del programa de Contaduría Pública.

## **1.6. MARCO DE REFERENCIA**

### **1.6.1 Marco teórico**

Teniendo en cuenta los avances que la sociedad diariamente está presentando, esta investigación se encuentra enmarcada en la teoría de escuela transformadora de Giovanni Lafrancesco, basada en la formación de un ser humano, teniendo en cuenta la madurez de sus procesos, que lo llevan a construir conocimiento y transformar la realidad socio – cultural, resolviendo problemas desde la innovación educativa.

Cabe resaltar que los cambios educativos y curriculares de finales del siglo, se apoyan como lo indica Alexander Sanvincens Marfull (1986) de la Universidad de Barcelona, en las actuales tendencias de la sociedad de hoy, teniendo en cuenta su cultura y educación para establecer aquello que prevalecerá, intentando advertir necesidades mediante la simulación de diversas situaciones, el modo de asumirlas y las debidas consecuencias.<sup>5</sup>

Con la contextualización se involucra una nueva concepción curricular de carácter holístico que responde a los nuevos requerimientos de una educación de calidad, donde se reflexiona sobre la importancia de la estructura de estos, basada en la formulación de objetivos, la selección de experiencias de aprendizaje (como la

---

<sup>5</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2004, p.37- 38.

mostrada por los egresados), tendencias socioculturales, prospectiva del desarrollo nacional, situaciones de conflicto y el alcance de los contenidos del plan de estudios.

Es relevante anticiparse a los acontecimientos de una manera práctica, situando a la educación en una prospectiva positivista, imaginativa, humanizada, en vez de construir un futuro, desde la educación mecanicista, progresista y continuista.<sup>6</sup> Con el objeto de llegar a obtener previsibilidad y así evaluar el presente, para proyectarse al futuro con seguridad, involucrando una visión global del saber y del saber hacer, mediante la búsqueda sistemática de nexos e interrelaciones entre los distintos conocimientos que sean puestos al servicio del desarrollo del ser humano y de la solución a los problemas de la comunidad.

Pero para poder realizar dichos cambios, se hace necesario realizar una evaluación en la cual se incluyan diversos aspectos, tal y como se habla en el Plan Decenal de Educación:

*“La evaluación, de forma integral, desde la perspectiva de una escuela transformadora, debe permitir tomar conciencia frente al desarrollo holístico de todos los procesos que implican: el desarrollo humano (currículo oculto), la educación por procesos (ejes transversales del currículo), la construcción del conocimiento (currículo académico, científico y por competencias), la transformación socio – cultural desde el liderazgo (currículo cultural, contextual y situacional) y, la innovación educativa y pedagógica (currículo prospectivo), que responden a una nueva propuesta de fundamentos filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos que contextualizan*

---

<sup>6</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2004, p.40.

*la educación en estos inicios del Siglo XXI y en este segundo Plan Decenal de Educación 2016 – 2026 en Colombia.<sup>7</sup>*”

Así, una evaluación integral de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora, se inscribe entonces dentro de cinco tareas fundamentales, las cuales, a su vez presentan unas dimensiones enunciadas a continuación:

#### **a. Desarrollo Humano**

- Dimensión antropológica: evalúa la originalidad, creatividad, autonomía, libertad de elección y decisión.
- Dimensión axiológica: define los principios y valores humanos que orientan la formación individual y social del estudiante.
- Dimensión ético – moral: creando espacios, programas y proyectos para educar las actitudes y comportamientos en búsqueda de una cultura ciudadana dentro de unos mínimos de convivencia social.
- Dimensión formativa: diseñando los proyectos transversales para el desarrollo de las dimensiones espiritual, intelectual, socio – afectiva, psico – motriz y comunicativa que le permita a los educandos desarrollar su ser, su pensar, su sentir, su quehacer y su forma de expresar quienes son, que piensan y saben, que sienten y que saben hacer<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN. Disponible en <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/que-es-el-pnde>.

<sup>8</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. La propuesta de educación, escuela y pedagogía transformadora EEPT una alternativa pedagógica contemporánea para América Latina. p. 2. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/doc/20721911/Educacion-y-Escuela-Transformadora-Ponencia-Giovanni-M-lafrancesco-V>.

## **b. Educación por procesos**

- Dimensión bio – psico – social: promueve el desarrollo biológico de los estudiantes, cuidando su salud y nutrición y madurez corporal, aportando a la formación del carácter y de la personalidad de los mismos y generando espacios sociales, de integración y compromiso para madurar el desarrollo afectivo y de la inteligencia emocional.<sup>9</sup>
- Dimensión espiritual: generar los ambientes y espacios para la reflexión y vivencia de valores espirituales, no necesariamente ligados a la religiosidad y promoviendo el desarrollo del juicio moral.
- Dimensión cognitiva: Proponiendo alternativas pedagógicas y didácticas para desarrollar la estructura mental de los estudiantes, sus inteligencias múltiples, capacidad intelectual, procesos de pensamiento, sus habilidades mentales y sus competencias interpretativas, argumentativas, propositivas, el ingenio, la capacidad de innovación y de invención<sup>10</sup>.
- Dimensión estética: generando los procesos y proyectos que eduquen en la buena apreciación y expresión, de todo carácter y nivel, enfocado también a la apreciación y valoración de la conducta, comportamiento y urbanidad.

---

<sup>9</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. La propuesta de educación, escuela y pedagogía transformadora EEPT una alternativa pedagógica contemporánea para América Latina. p.3. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/doc/20721911/Educacion-y-Escuela-Transformadora-Ponencia-Giovanni-M-lafrancesco-V>.

<sup>10</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora, p.5.

### **c. Construcción del conocimiento**

- Dimensión científica: estructuras y redes conceptuales de los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento que se imparten en la institución, teniendo en cuenta los estándares mínimos de calidad establecidos, con el manejo de temas propios a cada asignatura que componen el plan de estudios.<sup>11</sup>
- Dimensión epistemológica: enfoques y paradigmas que fundamentan teóricamente la construcción del conocimiento en cada una de las disciplinas y en la universidad en general, para orientar la forma como práctica desde la pedagogía, la didáctica y el currículo, pueden apropiarse y construirse un aprendizaje significativo.
- Dimensión metodológica: métodos, técnicas, procesos y procedimientos que le permitan al estudiante desarrollar hábitos investigativos, actitudes, aptitudes, desarrollo de habilidades y destrezas investigativas.
- Dimensión tecnológica: propiciar espacios y recursos para poder acceder a la tecnología de punta y aplicarla en los procesos educativos y pedagógicos facilitando la construcción del conocimiento por auto – gestión y de forma autodidacta.

### **d. Transformación Social**

- Dimensión sociológica: contextualización del Proyecto Educativo Institucional, sus programas, proyectos, acciones y estrategias en el entorno socio - cultural, respetando las costumbres, tradiciones e

---

<sup>11</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios, Op. Cit., p.45.

idiosincrasia de la comunidad, delimitando, definiendo y planteando claramente problemáticas que puedan ser tenidas en cuenta por la institución educativa y a las cuales puedan dársele respuesta desde las condiciones endógenas de la institución, desde su misión y su visión y acorde con los objetivos sociales y culturales.<sup>12</sup>

- Dimensión interactiva: formación de líderes transformacionales que tomen conciencia sobre las necesidades sociales, las valoren y se comprometan con las poblaciones en conflicto, que les propongan alternativas de solución que ayuden en el progreso de las mismas.
- Dimensión ecológica: formar la conciencia ecológica, valorando y respetando la vida y los recursos renovables y no renovables; pero también, crear ambientes que mejoren la calidad de vida individual y social en las comunidades de las que forman parte: familia, escuela, barrio, localidad, municipio, región, país.

#### **e. Innovación educativa y pedagógica**

- Dimensión investigativa: creación de proyectos de investigación que les permitan contextualizar problemas de la comunidad a los que deben darse solución.
- Dimensión pedagógica: estructuración del modelo pedagógico que inspire la acción educativa bajo la cual se formarán integralmente líderes transformacionales, de acuerdo con las realidades individuales y sociales.

---

<sup>12</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios, Op. Cit., p.97.



- Dimensión didáctica: investigar las mejores formas de realizar el trabajo en el aula de clase, las cuales deben generar expectativas e intereses por parte del alumno para facilitar el aprendizaje, es así como los métodos, procesos de aprendizaje y estrategias influyen endógenamente en la adquisición de conocimientos<sup>13</sup>.
- Dimensión curricular: contextualizando los programas, definiendo los enfoques, formulando los objetivos formativos y académicos, caracterizando los perfiles, estructurando el plan de estudios a la luz de los estándares de competencias, organizando las áreas y las asignaturas con eficiencia, eficacia, efectividad y pertinencia, flexibilizando el currículo, diseñando metodologías, planeando y ejecutando actividades de aula y extra aula.
- Dimensión administrativa: pertinencia del Proyecto Educativo Institucional, por la definición de su misión, visión, fines y propósitos, organizando el marco legal institucional y el marco operativo.
- Dimensión evaluativa: definición de los criterios, procesos, formas, instrumentos y formatos para recoger información, procesarla, analizarla y divulgarla, a través de la cual se puede diagnosticar, hacer seguimiento y control a todos los espacios, escenarios, programas, procesos y proyectos estructurados para abordar las distintas tareas y dimensiones de la labor educativa; evaluando desde el proyecto educativo Institucional, los proyectos pedagógicos transversales y los proyectos de área, hasta los

---

<sup>13</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora, Op., cit., p.8

proyectos de aula, los proyectos de investigación y extensión y los aprendizajes.<sup>14</sup>

### 1.6.2. Marco conceptual

#### **Acreditación**

La acreditación es el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de las instituciones de educación superior y de sus programas académicos.

Es una ocasión para valorar la formación que se imparte con la que se reconoce como deseable en relación a su naturaleza y carácter propia de su área de conocimiento. También es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y así precisar metas de desarrollo institucional y de programas.<sup>15</sup>

#### **Calidad en la Educación Superior**

Atributo del servicio público de la educación en general, y de manera particular, el modo como ese servicio se presta, expresado en el grado de cumplimiento de un conjunto de características que exponen las condiciones que sería deseable lograr por un programa o una institución. Esas características hacen referencia al proyecto educativo donde el programa o institución define su especificidad o vocación primera y que le sirve de orientación en su quehacer; a los profesores con que cuenta, a la selección y atención de los estudiantes a quienes forma, a los procesos de investigación, docencia y proyección social que adelanta, al bienestar de la comunidad que reúne, a la organización, administración y gestión, a los

---

<sup>14</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora, Op. Cit., p.5.

<sup>15</sup> CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Disponible en : <http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>

egresados y al impacto que lograra en el medio, y a los recursos físicos y financieros con que cuenta.<sup>16</sup>

### **Comité Curricular**

Es un cuerpo colegiado que asesora y acompaña la gestión de los decanos, Directores de programas y coordinadores. Integrado por: El Director de Escuela, un (1) representante de los Profesores de cada una de las áreas, dos (2) Representantes de los Estudiantes y un (1) Representante de los Egresados<sup>17</sup>.

### **Contador Público**

Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.<sup>18</sup>

### **Currículo**

Conjunto de principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos, que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un proyecto educativo institucional que responda a las necesidades de la comunidad.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> ACUERDO 067 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2005. Artículo 22. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2005/Acuero\\_067\\_2005.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2005/Acuero_067_2005.pdf)

<sup>18</sup> LEY 43 DE 1990. Capítulo Primero, artículo 1°. Disponible en : [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

<sup>19</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2004, p.27.

## **Educación**

Proceso de favorecer el desarrollo lo más completo posible de las aptitudes de cada persona, como individuo y como miembro de una sociedad, de acuerdo a unas normas preestablecidas, lo cual implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores<sup>20</sup>.

## **Educación de calidad**

Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.<sup>21</sup>

## **Educación Superior**

Proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. Siendo un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.<sup>22</sup>

## **Egresado graduado**

Persona natural que ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera el cual mediante documento

---

<sup>20</sup> MIALARET, Gaston. Palabras impertinentes sobre la educación actual. Madrid: La Muralla, 2007, p.12.

<sup>21</sup> PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN, Op. Cit. Disponible en: <http://www.plandecenal.edu.co/>

<sup>22</sup> LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992, Op. Cit. Capítulo 1, artículo 1°.

se certifica que se cursó determinadas materias y aprobó los créditos exigidos.<sup>23</sup>

### **Encuesta Online**

Consiste en digitalizar un cuestionario para distribuirlo a través de internet, ya sea por correo electrónico, configurarlo en una página web o enviarlo por redes sociales para después analizar los resultados y tomar las decisiones pertinentes. La encuesta online es el método más fácil, económico y exacto para hacer investigaciones directamente con su público meta, clientes actuales o futuros. Además puedes utilizarla para medir el clima laboral dentro de tu empresa<sup>24</sup>.

### **Instituciones de Educación Superior**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano<sup>25</sup>.

### **Lineamientos Curriculares**

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor

---

<sup>23</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Observatorio Laboral para la Educación, [en línea]. <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-propertyvalue-37638.html> [citado el 7 de noviembre de 2016]

<sup>24</sup> QUESTIONPRO. Disponible en: <http://www.questionpro.com/es/encuesta-online.html>.

<sup>25</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-217744.html>

conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.<sup>26</sup>

### **Plan de Estudios**

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos<sup>27</sup>.

### **Perspectiva**

Es el modo de analizar una determinada situación u objeto, es un punto de vista sobre una situación determinada. En un grupo de personas puede haber diferentes perspectivas ya que cada integrante posee una perspectiva personal sobre la situación en cuestión.<sup>28</sup>

### **Proceso de enseñanza-aprendizaje**

Es el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinan su comportamiento.<sup>29</sup>

### **Universidad**

Institución de educación superior que desempeña con criterio de universalidad las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas; y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional. Estas instituciones están facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o

---

<sup>26</sup> LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios, Op. Cit., p.130.

<sup>27</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79419.html>

<sup>28</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=SX9HJy3>

<sup>29</sup> ECURED. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Proceso\\_de\\_ense%C3%B1anza-aprendizaje](https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje)

disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados, de conformidad con la ley.<sup>30</sup>

### 1.6.3. Marco legal

**La Constitución Política de Colombia** establece que la educación es un derecho de la persona humana, que según la Corte Constitucional es fundamental. Por ello, el Estado garantiza la autonomía universitaria<sup>31</sup> y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.<sup>32</sup> Así como establece que la educación es un servicio público que tiene una función social y asigna al Estado la función de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad.

**Ley 30 de 1992** *“por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior Colombiana”*. En dicha ley se plantean como objetivos de todo programa académico en la educación superior, la formación integral y la capacitación de los colombianos para el cumplimiento de las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que el país requiere.<sup>33</sup>

La construcción y el logro de los objetivos de la Ley 30 son responsabilidad tanto de la sociedad civil como del Estado. A la sociedad civil le corresponde la regulación y a las instituciones de educación superior la autorregulación, a través de procesos de autoevaluación con participación amplia de toda comunidad universitaria y la regulación por confrontación con pares académicos (de otras instituciones de educación superior), con pares colegiados (vínculos reales con asociaciones nacionales de profesiones o grupos internacionales de investigadores en determinadas disciplinas o profesiones) y con los distintos

---

<sup>30</sup> LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992, Op. Cit., Artículo 19.

<sup>31</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 59.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, artículo 27.

<sup>33</sup> Ley 30 de 1992, Op. Cit. Título I Capítulo II, Artículo 60.

sectores productivos, culturales y sociales (escenarios de aplicación del conocimiento que circula en las instituciones de educación superior).

Las instituciones de educación superior deben tener en cuenta sus objetivos, los cuales de acuerdo a la ley 30 de 1992 son:

*a. Profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.*

*b. Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.*

*c. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.*

*d. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.*

*e. Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.*

*f. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.*

*g. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.*



*h. Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homologas a nivel internacional.*

*i. Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.*

En el artículo 53, de la Ley 30 de 1992 se crea el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del sistema, cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.<sup>34</sup>

Es voluntario de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal. Las instituciones que se acrediten, disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Superior de Educación Superior (CESU).

**El Decreto 2904 de 1994.** Por el cual se reglamentan los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992, Define la acreditación indicando quiénes hacen parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y los agentes del proceso de Acreditación. El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el Acuerdo 04 de 1995, expide el reglamento que determina las funciones e integración del Consejo Nacional de Acreditación. Precisa allí que el Consejo debe promover y ejecutar la política de acreditación adoptada, debe coordinar los respectivos procesos, orientar a las instituciones en su autoevaluación y adoptar los criterios de calidad y los instrumentos e indicadores que han de aplicarse en la evaluación externa.

**Acuerdo 117 de 23 de Diciembre de 1999.** Por el cual el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se autoriza la extensión del programa de Contaduría de la Facultad Seccional Sogamoso, a la Sede Central en

---

<sup>34</sup> LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992, Op. Cit., Artículo 53.

jornada nocturna; donde se estipula las regulaciones a seguir y la estructura curricular del programa<sup>35</sup>.

**Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003.** por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones, tales como los aspectos curriculares, los cuales deben presentar la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; los principios y propósitos que orientan la formación, las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo, el modelo y estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y para el logro de los propósitos de la formación.<sup>36</sup>

**Resolución 28 de agosto 15 de 2006.** Por la cual se aprueba la semestralización, homologaciones, prerrequisitos y plan de transición del plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la sede central Tunja. Correspondiente a la aprobación de la semestralización, homologación y prerrequisitos y plan de estudios 793 del programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, estipulando una duración del programa de 12 semestres<sup>37</sup>.

**Resolución 31 de junio 16 de 2009.** Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No 028 del 15 de agosto de 2006, correspondiente a la aprobación de la semestralización, homologación y prerrequisitos y plan de estudios del

---

<sup>35</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. Disponible en:

<http://virtual.uptc.edu.co/archivador/archivos/A117-99.pdf>

<sup>36</sup> DECRETO 2566 DE SEPTIEMBRE 10 DE 2003. Artículo 27.

<sup>37</sup> *Ibíd.* Disponible en:

[http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2006/resolucion\\_028\\_2006.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2006/resolucion_028_2006.pdf)

programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas<sup>38</sup>.

**Resolución N° 081 de 2009** (aprobado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UPTC) por la cual se aprueba la reestructuración del plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la facultad de ciencias económicas y administrativas de la UPTC sede central. El consejo académico de la UPTC, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y considerando que según la Ley 30, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo, presentar a la comunidad un servicio de alta calidad como resultado de su formación. Estipulando una duración del programa de 10 semestres.<sup>39</sup>

**Resolución 2502 de 2009.** Expedida por la rectoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; por la cual se adopta los lineamientos para el desarrollo del proceso gestión de seguimiento a graduados en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a través de las decanaturas y direcciones de escuela. En virtud a las directrices del Ministerio de Educación Nacional en proyecto GRADUADOS COLOMBIA, el cual tiene como propósito orientar a expansión del sistema educativo hacia ofertas pertinentes de acuerdo con las oportunidades de desarrollo de cada región y la política de productividad y competitividad del país.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA. Disponible en:  
[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2009/resolucion\\_31\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2009/resolucion_31_2009.pdf)

<sup>39</sup> RESOLUCIÓN 81 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009. Disponible en:  
[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2009/res\\_81\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2009/res_81_2009.pdf)

<sup>40</sup> RESOLUCIÓN 2502 DEL 03 DE JUNIO DEL 2009. Disponible en:  
[http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/rectoria/resoluciones\\_2009/resolucion\\_2502\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/rectoria/resoluciones_2009/resolucion_2502_2009.pdf)

## **1.7. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA MONOGRAFÍA**

### **1.7.1. Tipo de monografía**

Este tipo de investigación se considera descriptiva al pretender referir una realidad, identificando las características y opiniones de los egresados del programa de Contaduría Pública de la UPTC Tunja, respecto a la percepción del Plan de Estudios en su formación como profesionales, este tipo de estudio permite emplear técnicas específicas en la recolección de la información como la encuesta, la cual es considerada apropiada para el estudio en referencia.

### **1.7.2. Diseño metodológico**

El diseño metodológico se estructura en varias fases, en una primera parte el método de investigación será cuantitativo al tomar como punto de referencia la recolección de datos mediante la aplicación de una encuesta, posteriormente el análisis de las variables, las constantes, generación de estadísticas y métodos que representen la perspectiva de los egresados sobre el proceso enseñanza – aprendizaje del programa de Contaduría Pública de la UPTC – Tunja.

Adicionalmente se empleará el método cualitativo para estudiar los datos mencionados en el párrafo anterior, así como la información encontrada en las diversas fuentes utilizadas, donde se extraen variables que se consideran relevantes para dar conclusiones al trabajo que se desarrollará.

### 1.7.3. Fuentes de información

- Fuentes primarias

Encuestas online a estudiantes egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Sede Tunja.

- Fuentes secundarias

Libros de texto, artículos de revistas y demás documentos de las fuentes relacionadas con el tema como lo son Consejo Nacional de Acreditación, Sistema Nacional de Acreditación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, y fuentes bibliográficas e infografías relacionadas.

### 1.7.4. Población a considerar

La población a considerar son los egresados del programa Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Seccional Tunja.

### 1.7.5. Muestra de trabajo

Teniendo en cuenta la población de estudio se calcula una muestra representativa de la misma, donde el número total de egresados a partir del 2008 hasta el segundo semestre 2016 es de  $N= 539$ , se procede a usar la siguiente fórmula de Levin & Rubin:

$$n = \frac{N(e)^2 Z^2}{(N - 1)(e)^2 + (Z)^2(e)^2}$$

$n$  = Muestra

$N$  = Tamaño de la población

$Z$  = nivel de confianza del 95% equivalente a 1,96

$\sigma$  = desviación estándar de la población

e = error estimado

$$n = \frac{(539)(0,5)^2(1,96)^2}{(539 - 1)(0,05)^2 + (1,96)^2(0,5)^2}$$

$$n = 225$$

De esta manera el total de encuestas que se pretenden aplicar son 225, a partir de las cuales se realizara una tabulación de los resultados para llevarlos a diagramas que muestren sus respectivos análisis, correlaciones entre las diferentes variables y otros datos de gran significancia para el desarrollo de este trabajo.

#### 1.7.6. Tratamiento de la información

De acuerdo a la información suministrada en las fuentes primarias, se realizará un análisis sistemáticamente del proceso de enseñanza - aprendizaje, mediante la agrupación de datos en unidades relevantes y significativas que lleven a generar una visión global del tema tratado.

Adicionalmente se realizará una encuesta online a los egresados objeto de estudio, con el fin de obtener sus opiniones y aportes, es importante resaltar que dentro de la muestra poblacional se llevara a cabo una comparación en las respuestas suministradas por aquellos egresados que presentaban el antiguo plan de estudios y los del nuevo plan, estableciendo diferencias significativas que aporten en los resultados de la investigación.

Así, los resultados de las encuestas serán tabulados para llevarlos a diagramas que muestren sus respectivos análisis formulando conclusiones que sirvan de base para la propuesta guía.

## **2. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO**

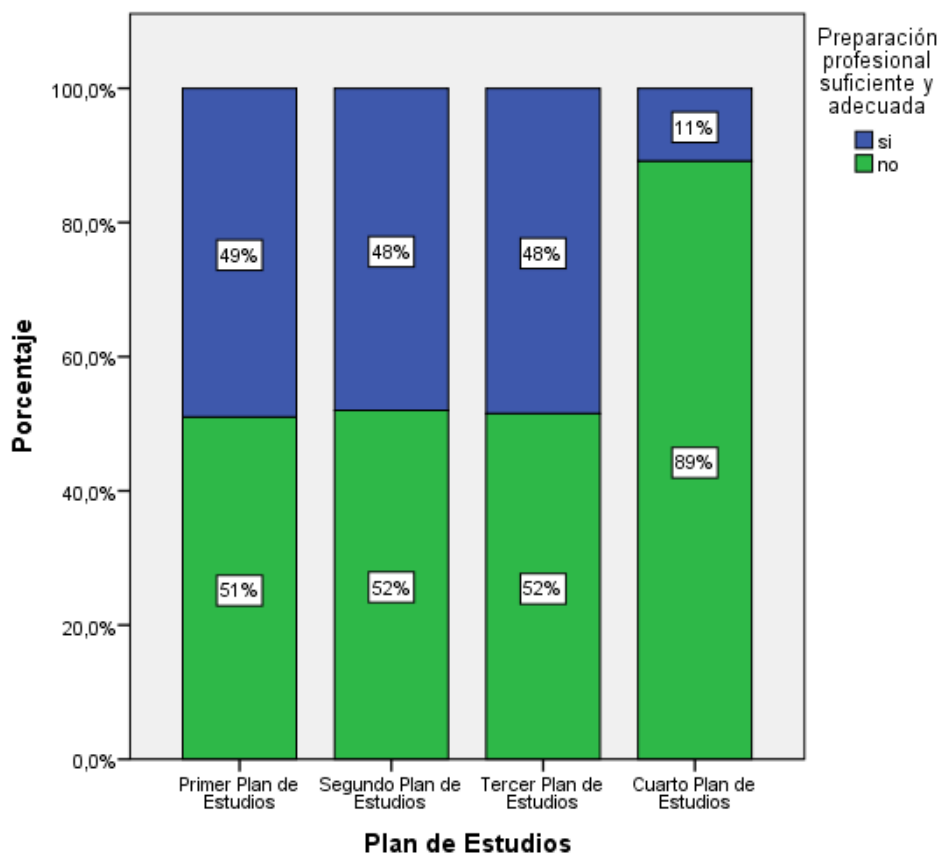
A continuación se presentan los resultados del estudio según la encuesta realizada, donde se agruparon en cuatro grupos los egresados de acuerdo al plan de estudio cursado: primer Plan de Estudios el cual está regido por la Resolución 3082 de 1998 y el Acuerdo 117 de 1999 del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia abarcando desde el año 2000 hasta el 2004; segundo Plan de Estudios regulado por la Resolución 040 de 2004 el cual rige del 2005 al 2006; el tercer Plan de Estudios regido por la Resolución 028 de 2006 del Consejo Académico el cual engloba los años 2007 al 2009; y el último Plan de Estudios regulado con la Resolución N° 081 de 2009 del Consejo Académico comprendido desde el año 2010 hasta el momento, comparando las diferentes percepciones que ellos tienen con base en lo aprendido durante el programa de Contaduría Pública de la UPTC Tunja.

### **2.1. PUNTO DE VISTA DE LOS EGRESADOS FRENTE A LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS COMO CONTADORES PÚBLICOS**

En este punto se va analizar la percepción de los egresados graduados con lo referente a los conocimientos que adquirieron durante el programa, a partir de diferentes preguntas realizadas en la encuesta concerniente a este tema.

A continuación, se muestra los resultados referentes a la pregunta: ¿Considera suficiente y adecuada la preparación profesional que recibió durante sus estudios de pregrado?

**Figura 1. Preparación profesional durante el pregrado**



Fuente: Elaboración propia con base en datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

La respuesta de los egresados en los diferentes planes de estudios con los que cuenta el programa de Contaduría Pública, en el primer Plan de Estudios un 51% de los encuestados considera que su preparación no fue suficiente y adecuada, esta misma respuesta se contempla en un 52% de los egresados que cursaron el segundo y tercer Plan de Estudios del programa, y un 89% ratifica esta respuesta según el nuevo plan de estudios.



De las anteriores respuestas se puede mencionar que la cantidad de semestres con los que contaba el programa en los anteriores planes de estudio contribuye en la satisfacción de los estudiantes frente a la preparación recibida en la universidad, pues en los siguientes planes se observa la disminución de materias de conocimiento específico como por ejemplo en el área de contabilidad contaban con más de 10 materias en los anteriores planes y en el cuarto plan cuenta con sólo 5, al igual que los seminarios impartidos pasan de tener 6 seminarios a 4, y se desaparece la materia de laboratorio contable, entre otras reducciones.

Las anteriores respuestas se deben según las observaciones dadas por los egresados de todos los planes de estudio, a que se necesita desarrollar más práctica en la carrera, pues los conocimientos adquiridos son en su mayoría teóricos y se alejan de la realidad, además se debe tener en cuenta que generalmente la primera actividad a realizar por un egresado de este programa es como auxiliar contable, razón por la cual la práctica debe ocupar un espacio relevante en esta carrera.

Además, consideran que falta actualizar las temáticas según las nuevas normas, respecto a este ámbito, los egresados del segundo y tercer plan de estudios hicieron énfasis en las Normas Internacionales de Información Financiera. También es de resaltar que los egresados del primer plan de estudios describen que al programa le faltó mayor organización respecto a la estabilidad de docentes y que el pensum se quedó corto en algunas materias, las cuales no especificaron directamente.

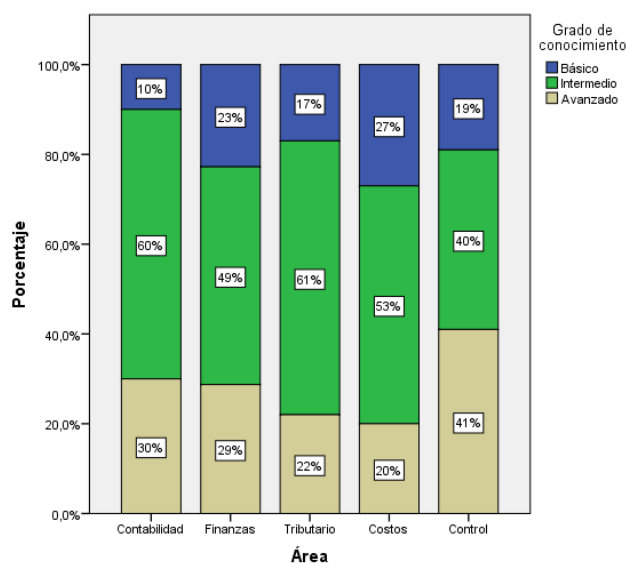
### 2.1.1. Evaluación respecto al trabajo por áreas

El programa de Contaduría Pública sede Tunja, según el Proyecto Académico Educativo Institucional (PAE), está conformada por cinco áreas de conocimiento específicas necesarias para desarrollar competencias generales ligadas al desempeño de dicha disciplina según el perfil profesional y ocupacional del egresado, las cuales son: contable, control, tributaria, finanzas y costos.

De esta manera los egresados calificaron el grado de conocimiento en dichas áreas, con el objetivo de evaluar las competencias particulares adquiridas después de cursar el programa de pregrado en la UPTC. Según la cuestión: Califique el grado de conocimiento adquirido durante el programa en las siguientes áreas pilares de la disciplina contable se presentaron los siguientes resultados (Figura 2.) divididos por planes de estudio:

#### 2.1.1.1 Evaluación respecto al trabajo por áreas del Primer Plan de Estudio

**Figura 2. Calificación grado de conocimiento por áreas primer plan de estudio**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

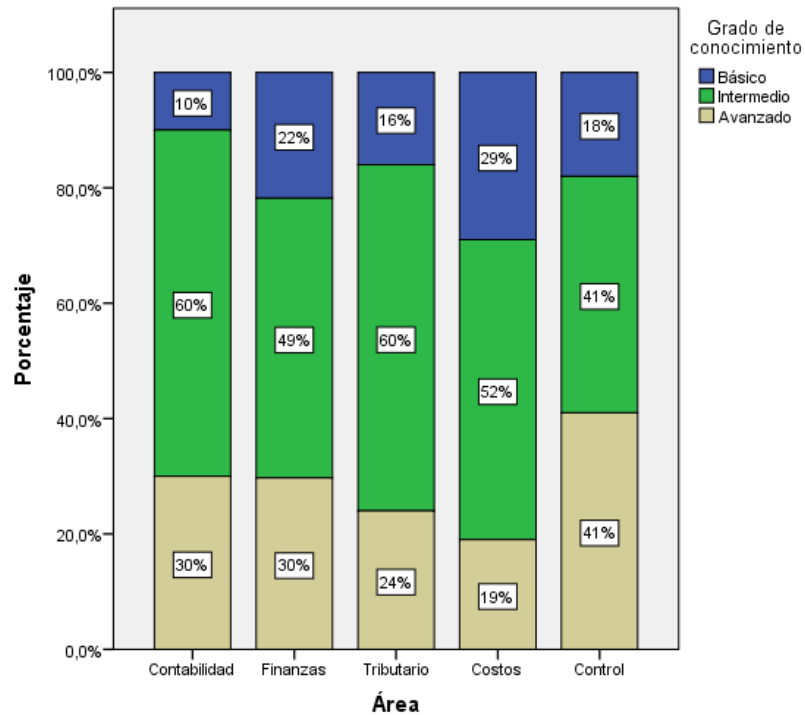
La mejor valoración que muestra el estudio con lo referente al grado de conocimiento fue el área de contabilidad, calificada de avanzado en un 30% y 60% en intermedio, de esta manera un 90% de los egresados se sienten seguros con el grado de conocimiento adquirido, solamente un 10% le dio una valoración de conocimiento adquirido básico, al observar el plan de estudios se contemplan materias como introducción a la contaduría; principios de contabilidad; contabilidad de activo I y II; contabilidad de pasivos y patrimonio; contabilidad superior I y II; contabilidad pública; política, doctrina y sistemas contables y una contabilidad electiva. Siendo así 10 materias enfocadas al área contable por su profundización durante la carrera los egresados se sintieron seguros y satisfechos con el grado de conocimiento adquirido.

La siguiente área a la que le dieron mayor calificación los egresados del primer plan de estudios fue el área de control, con un 41% en avanzado y 40% en básico (Figura 2). Esta buena calificación se resalta en la cantidad de materias vistas por cada área de la disciplina, pues el área de control el plan de estudios contemplaba asignaturas como auditoría I y II, control de gestión y revisoría fiscal, y auditoría de sistemas.

Según las recomendaciones expuestas por los egresados consideran que estas áreas son buenas, pero sugieren hacer más prácticas las materias con casos que se ajusten a la vida real, permitiendo al estudiante enfrentarse a las situaciones que el entorno le exige.

### 2.1.1.2 Evaluación respecto al trabajo por áreas del Segundo Plan de Estudio

**Figura 3. Calificación grado de conocimiento por áreas segundo plan de estudios**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Podemos observar en la Figura 3 que las áreas mejor calificadas por los egresados del segundo Plan de Estudios con el ítem de avanzado son control con un 41%, contabilidad y finanzas con un 30% cada una; no obstante, teniendo en cuenta el nivel intermedio las mejor calificadas son el área de contabilidad con un 90% y tributario un 84%. Siendo así el área con menor calificación el área de costos.

Estos resultados se reflejan en una parte en que el área de contabilidad impartía en su momento 12 asignaturas concernientes al tema contable, en las cuales se resalta la existencia de una materia de laboratorio contable; el área de control

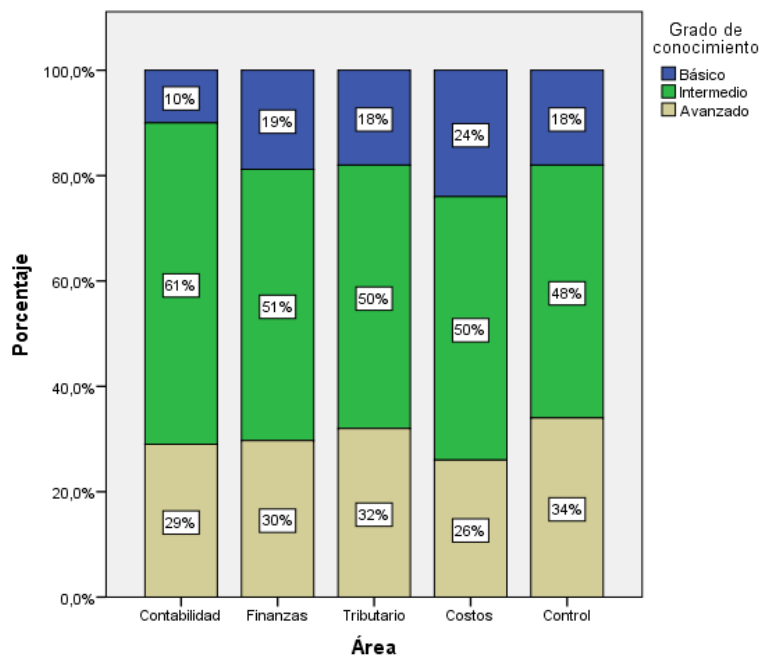
obtuvo una calificación buena a pesar de que esta estaba incluida como un área de profundización.

El área financiera contaba con 3 áreas referentes a ese contenido y se complementaba con el área interdisciplinaria como lo son las matemáticas; lo cual ayudó a que el área tuviera buena recepción por parte de los egresados a pesar de la poca intensidad que se impartía.

Con lo concerniente al área de tributario al tener sólo dos asignaturas referentes al tema se podría decir que los estudiantes se sintieron menos satisfechos con esta área por la poca educación recibida.

#### 2.1.1.3 Evaluación respecto al trabajo por áreas del Tercer Plan de Estudio

**Figura 4. Calificación grado de conocimiento por áreas tercer plan de estudios**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

El área considerada con más conocimientos avanzados por los egresados del tercer Plan de Estudios fue control con un 34%, donde se contempla en este no como un área de profundización como era en el plan de estudio anterior, sino como un área disciplinar contado ahora no sólo con 1 materia sino 4 asignaturas relacionadas a esta área de la disciplina pero con una denominación diferente, donde se divide en: Control Interno y de Gestión, Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal y Auditoría de Sistemas.

En segundo lugar, se encuentra el área de tributaria con un 32%, esta área contempla asignaturas de tributario I y II además de Hacienda Pública que es un área de profundización.

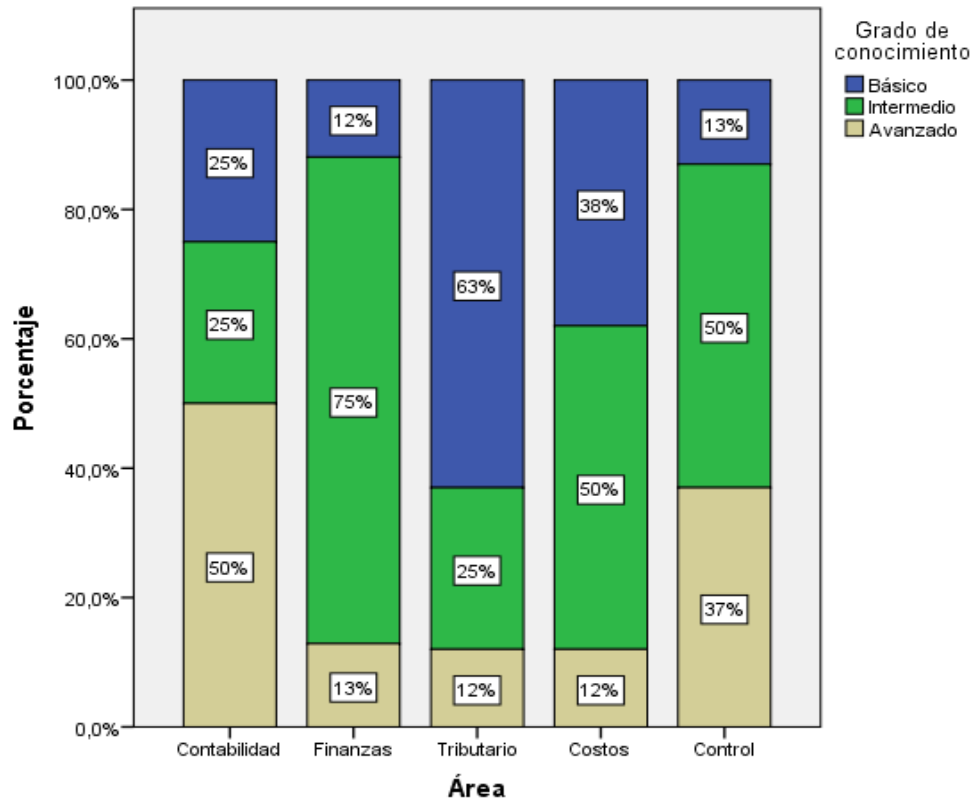
Es de resaltar que el área contable solamente obtuvo un 10% de calificación del conocimiento adquirido como básico, lo cual le deja el 90% restante en una calificación entre intermedio y avanzado. Dado que esta área contaba con 11 asignaturas en dicha disciplina, formando así profesionales más satisfechos y capacitados en este campo.

Cabe resaltar que el área con menor calificación es la de costos puesto que esta área disciplinar sólo contaba con una materia referente a este tema, lo cual se puede relacionar a la baja satisfacción con los conocimientos adquiridos.

Los aportes realizados por los encuestados fue replantear las asignaturas que se ven en la carrera, quitar unas que no están directamente relacionadas con la profesión e implementar núcleos electivos que den una mayor profundización en las cinco áreas concernientes a la disciplina.

#### 2.1.1.4 Evaluación respecto al trabajo por áreas del Cuarto Plan de Estudio

**Figura 5. Calificación grado de conocimiento por áreas cuarto Plan de Estudios**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Para los egresados del último y vigente Plan de Estudios, se presentó una baja calificación de básico al área de tributario con un 63% respectivamente, pese a que se aumentó una asignatura en comparación a los tres planes de estudios anteriores impartiendo tres materias relacionadas con tributario, esta baja calificación se refleja puesto que la asignatura tributario I puede ser vista por los estudiantes en tercer semestre y hasta octavo semestre se retoma con esta

disciplina en tributario II, lo que ocasiona que con el paso de los semestres se le dificulte seguir la secuencia temática de estas asignaturas.

Respecto a lo anteriormente señalado, los egresados también recalcan como importante adicionar a los contenidos de esta área aspectos como el enseñar al estudiante herramientas claves como lo es la página de la DIAN, indispensable en el desarrollo de las labores profesionales.

Se observa un aumento en la satisfacción de los egresados del último Plan de Estudios en el área financiera con un 88% calificando entre intermedio y avanzado, este aumento se puede relacionar al aumento de una materia referente al componente financiero viendo 4 asignaturas las cuales son: Presupuestos, Finanzas I y II además de Formulación y Evaluación de Proyectos y complementando con la asignatura de matemática financiera que favorece a esta disciplina.

En general del análisis realizado al grado de conocimiento adquirido en las cinco principales áreas que conforman la carrera de la Contaduría Pública, se refleja una buena calificación otorgada por los egresados, lo cual también lleva a interpretar que pese a las modificaciones que ha presentado el Plan de Estudios, las áreas de control y contabilidad siguen siendo el fuerte de los egresados. Además, resaltar que en finanzas se fue mejorando la calificación otorgada por los egresados en cada plan de estudios.

En las observaciones realizadas por los egresados la idea de un laboratorio contable se preside en los tres pensum, además de la creación del consultorio contable, para realizar actividades que desarrollen capacidades de indagar e investigar en el futuro profesional y generen impacto en la sociedad contribuyendo a la solución de inquietudes de la comunidad respecto a temas que le atañen a la profesión.



### 2.1.2. Evaluación del programa cursado

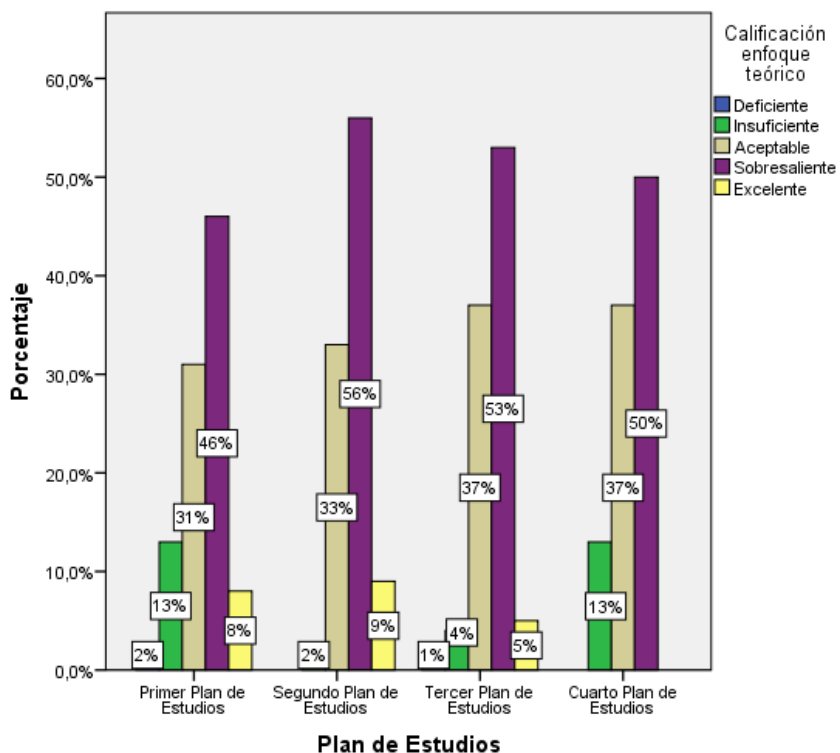
El Programa de Contaduría Pública cuenta con unos contenidos programáticos mínimos por áreas: área general, área de formación interdisciplinar y área de formación disciplinar y de profundización. A continuación, se van a analizar los resultados de los egresados con respecto a la cuestión: Califique la calidad y satisfacción del programa cursado, cuya calificación va de deficiente siendo esta la más baja y excelente la más alta. Para el análisis de esta pregunta se dividen según cada aspecto mencionado y simultáneamente se comparan los resultados por cada plan de estudios.

Es importante mencionar que dentro de los planes de estudio se encuentra un área disciplinar, la cual está conformada por asignaturas que brindan conocimientos teóricos prácticos que los egresados necesitarán en el desempeño laboral. En el primer Plan de Estudios este componente de área disciplinar contemplaba 29 asignaturas, en el segundo 26, representando en la estructura curricular un 44%; para el tercer plan se tenían 26 materias que representan un 45% de la estructura curricular; y para el cuarto Plan de Estudios se contempla 29 asignaturas que constituyen un 62% de la estructura curricular.

#### 2.1.2.1 Enfoques teóricos del programa

Según los diferentes contenidos del Plan de Estudios, las diferentes asignaturas presentan una variedad de contenidos teóricos para la formación del estudiante, los cuales fueron evaluados por los egresados así:

**Figura 6. Conocimientos de los enfoques teóricos de la disciplina**

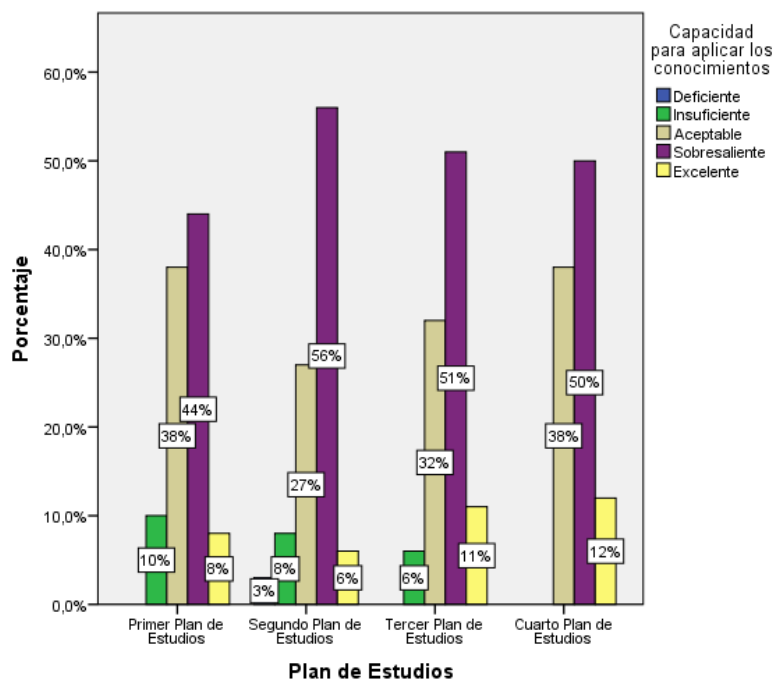


Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Los egresados manifestaron su calificación según los conocimientos teóricos adquiridos durante el programa de Contaduría Pública, para el primer Plan de Estudios un 46% considera que fue sobresaliente, el segundo Plan de Estudios otorga esta misma respuesta representada por un 56% teniendo un aumento positivo entre diferentes planes; pero en el tercer Plan de Estudios un 53% lo calificó como sobresaliente y un 50% en el último plan; así se observa una disminución en la satisfacción, bajo lo cual se demuestra que pese a que el programa en el segundo Plan de Estudios disminuyó las áreas con contenido teórico, los egresados le otorgan una mejor calificación, pues los encuestados afirman que en el programa es importante la teoría pero la práctica debería ocupar un mayor espacio en la estructura curricular.

### 2.1.2.2 Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos

**Figura 7. Capacidad para aplicar los conocimientos**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Los egresados evaluaron un 44% en el primer Plan de Estudios y un 56% los del segundo Plan como sobresaliente el aspecto de la capacidad que tuvieron al aplicar los conocimientos adquiridos, en el tercer y cuarto Plan de Estudios un 51% y 50% respectivamente, también lo calificaron como sobresaliente. Respecto a la calificación de excelente en este aspecto se destaca que en los dos últimos Planes aumentó, pues en el segundo Plan de Estudios un 6% le otorgó esta calificación, en el tercer Plan paso al 11% y en el cuarto al 12%.

De los resultados en general los que mejor calificaron este aspecto fueron los egresados del cuarto Plan de Estudios, quienes cuentan con avances que el Programa ha venido desarrollando como lo son la coherencia entre el Proyecto

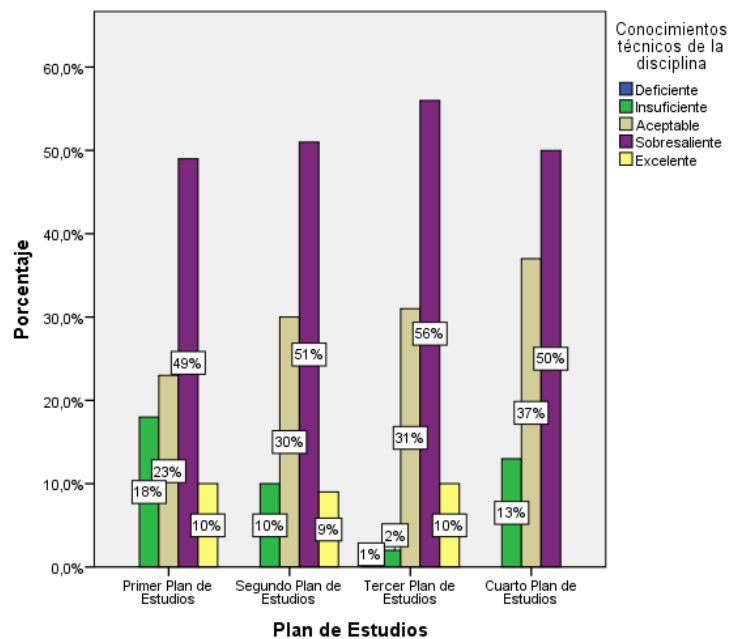
Educativo Académico del programa y las actividades académicas, que implica un mayor trabajo en conjunto con los estudiantes, a través de diversas modalidades de enseñanza, monitorias y participación en los semilleros de los dos grupos de investigación del Programa.

Además, es de resaltar que se han realizado cambios en los contenidos temáticos de manera semestral, prácticas empresariales y estudios monográficos que contribuyen al análisis de las necesidades del entorno respecto a los futuros profesionales.

### 2.1.2.3 Conocimientos técnicos

Dentro del área disciplinar se contemplan los aspectos relacionados con los conocimientos teóricos contables, los cuales fueron evaluados así:

**Figura 8. Conocimientos técnicos de la disciplina**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

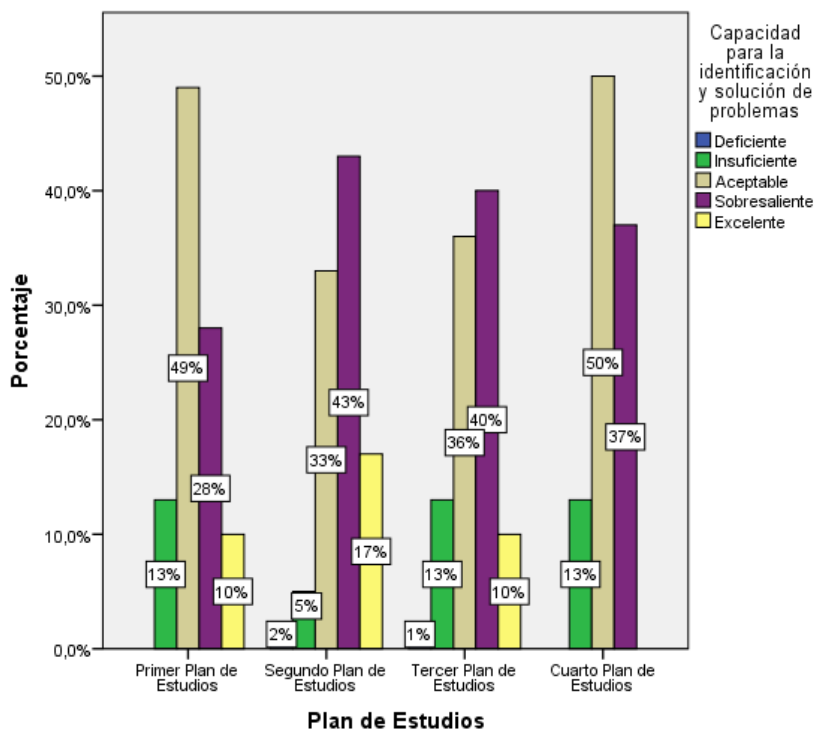
La calificación a los conocimientos técnicos adquiridos para los del primer Plan de Estudios fue sobresaliente 49% y 23% aceptable, para los de segundo Plan de Estudios 51% sobresaliente y 30% aceptable, de esta manera se observa que a pesar de haber un aumento leve en la calificación sobresaliente se presentó una disminución en la de excelente e insuficiente.

Para egresados del tercer Plan de Estudios calificaron en un 56% sobresaliente y 31% aceptable, y para el cuarto Plan de Estudios 50% sobresaliente y 37% aceptable observando un aumento de insatisfacción de los egresados de último Plan de Estudios con respecto a los del tercer plan.

#### 2.1.2.4 Capacidad para identificar y solucionar problemas en el campo laboral

Dentro de las estrategias que contempla el Programa, se incluyen aspectos enfocados al desarrollo de capacidades de identificación y solución de problemas en su vida laboral, las cuales fueron evaluadas por los egresados así:

**Figura 9. Identificación y solución de problemas en el campo profesional**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Este aspecto fue calificado por los egresados como aceptable de manera más significativa en el primer Plan de estudios representado con un 49% y el último plan con un 50%, a diferencia del segundo Plan de Estudios con un 43% y el tercer plan con un 40% como sobresaliente.

Se puede observar que los egresados de segundo Plan de Estudios le otorgaron una mejor calificación a este aspecto que los de los otros tres Planes, lo cual se puede decir no concuerda con el perfil profesional de los egresados de los últimos dos Planes de Estudios, donde la calificación a este aspecto no refleja la mayor rigurosidad en el desarrollo de competencias profesionales con las que pueda analizar y proponer soluciones a problemáticas relacionadas a su campo laboral

propios de la ciencia contable que se contemplan estipuladas en dicho perfil descrito por el Programa.

Por otra parte, en las observaciones realizadas por los egresados esta que la teoría se aleja de la realidad a la que se han tenido que enfrentar en el campo laboral, donde una mala decisión puede afectar considerablemente el futuro de una entidad, por ello consideran pertinente desarrollar aptitudes que lleven al estudiante atreverse a evaluar las posibles soluciones.

Adicionalmente algunos egresados manifestaron la importancia de mejorar las habilidades interpersonales y de comunicación para recibir y transmitir información, juzgar en forma razonada y tomar decisiones en forma efectiva, las cuales están contempladas en las Normas Internacionales de Formación IES 3 que presentó la Federación Internacional de Contadores (IFAC)<sup>41</sup>.

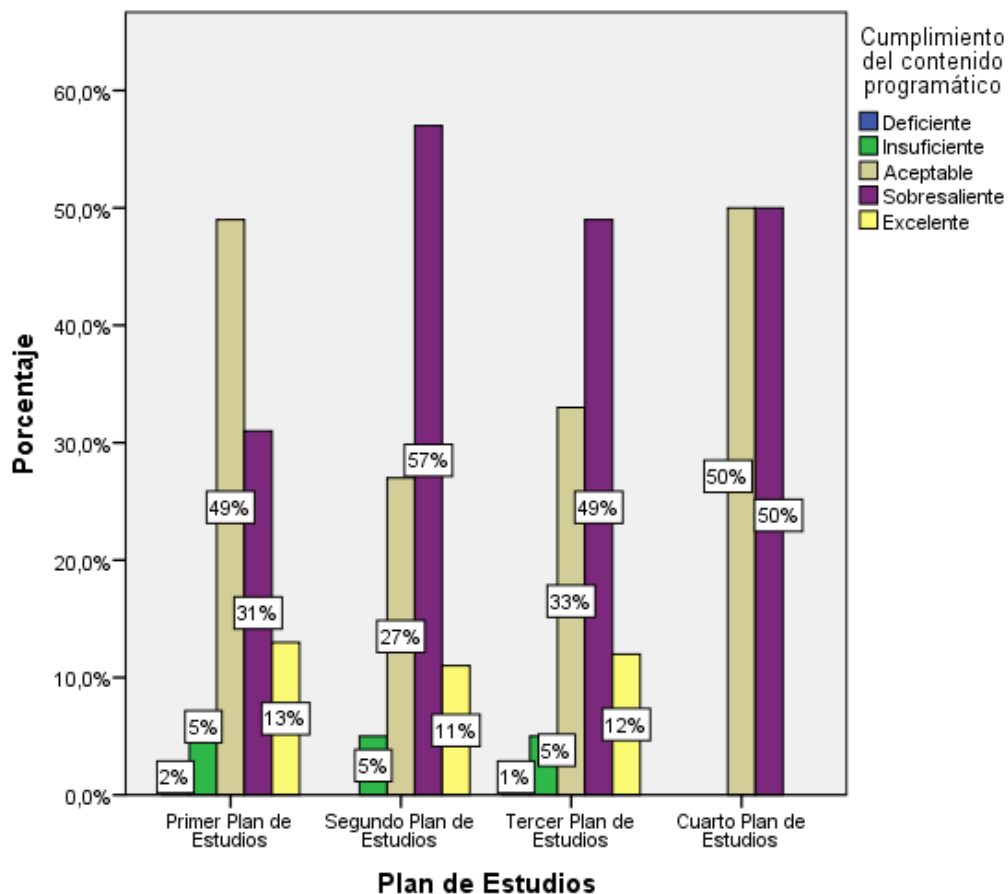
#### 2.1.2.5 Cumplimiento del contenido programático

Otro aspecto a evaluar es el cumplimiento del contenido programático que es presentado al iniciar el semestre por los docentes a los estudiantes, con el objetivo de ser vistas las temáticas en su totalidad, lo anteriormente mencionado fue evaluado por los egresados como se muestra en la siguiente gráfica:

---

<sup>41</sup> Manual de los Pronunciamientos Internacionales de Formación. IFAC. Disponible en: [http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish\\_Translation\\_Normas\\_Internacionales\\_de\\_Formacion\\_2008.pdf](http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf)

**Figura 10. Cumplimiento del contenido programático en las áreas de estudio**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

La calificación sobre el cumplimiento del contenido programático no fue constante entre los diferentes Planes de Estudio ya que en el primer Plan de Estudio se observa la mayor calificación fue Aceptable en un 49%; la cual disminuye en el segundo plan de estudios a un 27% y aumenta la calificación de sobresaliente a un 57% observando que según las encuestas en este se cumplieron más los contenidos programáticos a comparación del anterior.



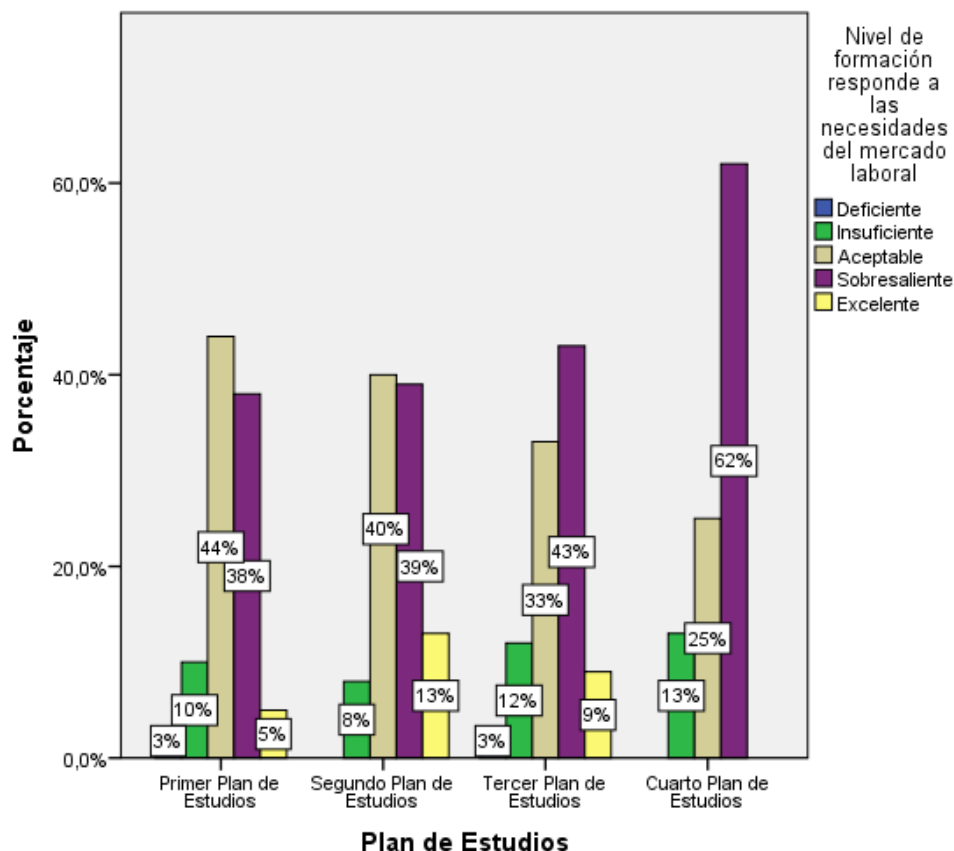
En el tercer Plan de Estudios se observa una disminución en la calificación de sobresaliente a un 49% y un aumento a 33% en la de aceptable mostrando inconformidad por el incumplimiento de los contenidos programáticos en este plan de estudios. En el cuarto Plan de Estudios se observa un comportamiento en el cual los egresados dividen sus opiniones en 50% aceptable y el otro 50% sobresaliente lo que muestra que el cumplimiento del contenido programático no se calificó como excelente.

Los egresados consideran en sus observaciones pertinente la actualización de los contenidos de las materias, también resaltan la pertinencia del mismo, con la salvedad que se necesita más tiempo para abarcar otras temáticas de vital importancia para su vida profesional

#### 2.1.2.6 Formación recibida según las necesidades locales y nacionales del mercado laboral.

El programa de Contaduría Pública contempla un perfil ocupacional para los egresados, que le permiten desempeñarse en diferentes áreas ya sea contable, financiera, administrativa, de aseguramiento de la información, de costos, presupuestos y de impuestos, con el objetivo de satisfacer las necesidades a nivel local y nacional, dicho aspecto fue evaluado así:

**Figura 11. El nivel de formación recibida responde a las necesidades locales y nacionales del mercado laboral**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Un 44% de los egresados del primer Plan de Estudios y un 40% de los del segundo llegaron a sentir que los conocimientos adquiridos aceptablemente respondían a las necesidades locales, para lo cual es relevante mencionar que la aparición de las NIIF causó gran repercusión en los profesionales del primer y segundo Plan de Estudios, los cuales tuvieron que afrontar grandes cambios que éstas normas le indujeron a la profesión, por esto los egresados de estos planes sintieron que la Universidad no les suministró el apoyo suficiente con charlas, foros, actualizaciones, u otras metodologías relacionadas al tema.

Para los egresados del tercer Plan de Estudios, este aspecto es calificado en un 43% como sobresaliente y para los del cuarto plan un 62% lo le otorgó esta misma calificación, lo cual es resultado de los cambios en los contenidos temáticos de manera semestral, los convenios de prácticas empresariales y estudios monográficos que se realizan para abordar temáticas actuales que se ajustan a las necesidades del entorno, la correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector, entre otros.

El estudiante de Contaduría Pública según el programa cuenta con diferentes competencias básicas, generales y profesionales. Las básicas relacionadas con la capacidad de desarrollar habilidades en las ciencias básicas como matemáticas, lecturas y escrituras; las competencias generales son las que complementan la formación integral en valores del futuro Contador y las competencias profesionales son las relativas a la profesión.<sup>42</sup>

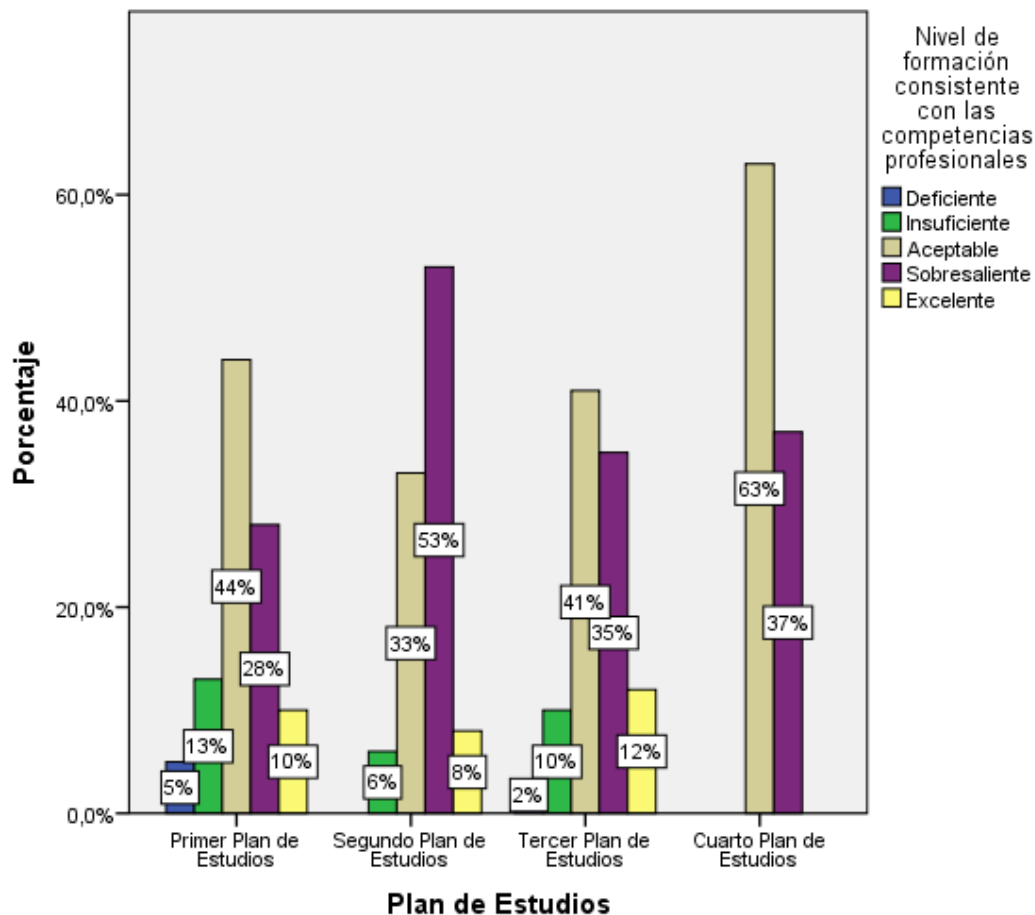
#### 2.1.2.7 Consistencia del nivel de formación recibida con las competencias profesionales

El objetivo del desarrollo de esas competencias en el profesional es que le permiten desempeñarse idóneamente en las entidades ya sean públicas o privadas, razón por la cual se consideró pertinente que los egresados evaluaran este aspecto:

---

<sup>42</sup> Resolución N° 81 de 2009. Consejo Académico de la UPTC.

**Figura 12. El nivel de formación recibida es consistente con las competencias profesionales que ha enfrentado en el mercado laboral**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

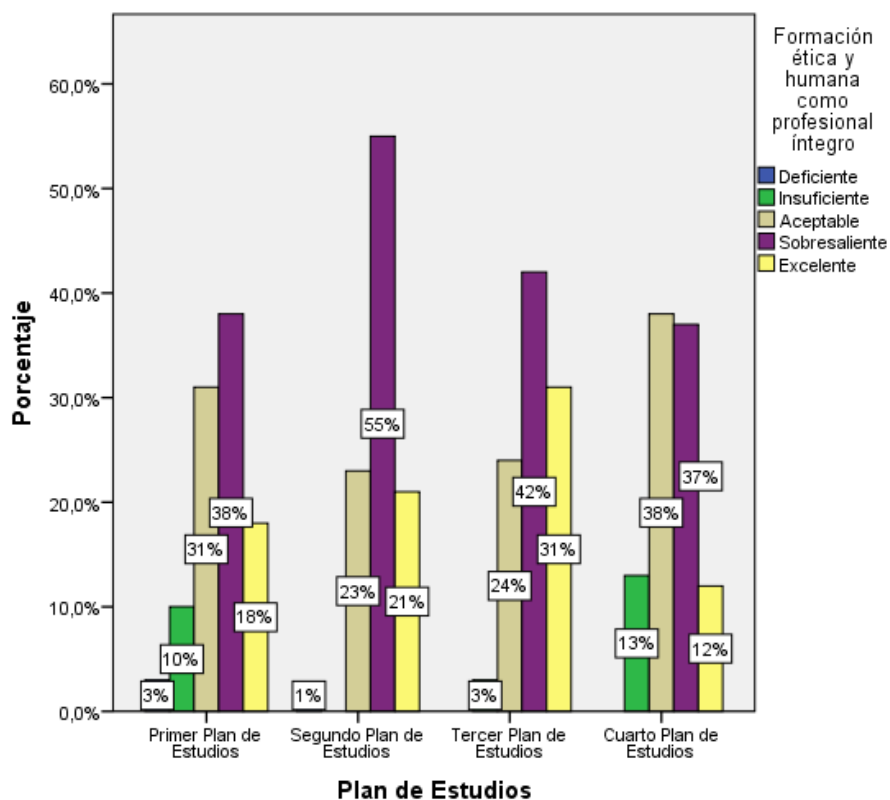
En este aspecto los egresados del cuarto Plan de Estudios se sentían en un nivel aceptable en la formación según las necesidades locales e internacionales (figura 12), en sus observaciones resaltaron que se les dificultó enfrentarse a la aplicación de estos conocimientos en su trabajo por ello las calificaciones otorgadas a este ítem fueron de 63% aceptable y 37% sobresaliente.

Caso contrario ocurrió con los egresados del segundo Plan de Estudios, pues un 53% consideraron sobresaliente y tuvieron más facilidad al afrontar el mercado laboral.

### 2.1.2.8 Formación ética y humana

Dentro de la formación del Contador Upetecista, se tiene en cuenta aspectos que contribuyen a la integralidad del mismo, representado principalmente en la ética y responsabilidad social, individual y empresarial, éste tema fue evaluado por los egresados así:

**Figura 13. La formación ética y humana recibida durante sus estudios de pregrado le permitió una integralidad como ser humano**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Según la figura 13, los egresados del segundo Plan de Estudio le otorgaron a este aspecto una calificación de sobresaliente un 55%, pues en el contenido del programa se establece por objetivo el desarrollo de valores humanos y las relaciones con el entorno, los cuales se transmitían en materias como Ética, Constitución Política, Cátedra Upetecista, Competencias Comunicativas.

Es de resaltar que este indicador fue perdiendo la buena calificación, lo cual se refleja en el cuarto Plan de Estudios donde un 38% le otorgó la valoración de aceptable, pues para estos egresados no es suficiente ver asignaturas como Ética y Política, Competencias Comunicativas, Socio Humanística I y II, Cátedra Universidad y Entorno, sino el contenido que cada una de estas contempla, pues éstas deberían estar enfocadas directamente a la profesión contable, ya que no es lo mismo el código de ética de un profesional de otra carrera al del Contador Público.

Además, es de mencionar que este tema de la ética profesional en el campo contable tomó una mayor relevancia con la aparición de la Ley 1314 de 2009, los Decretos 0302 y 2420 de 2015, donde ya no sólo se debe observar la Ley 43 de 1990 sino también el Código de Ética de IFAC como complemento en el debido actuar del profesional.

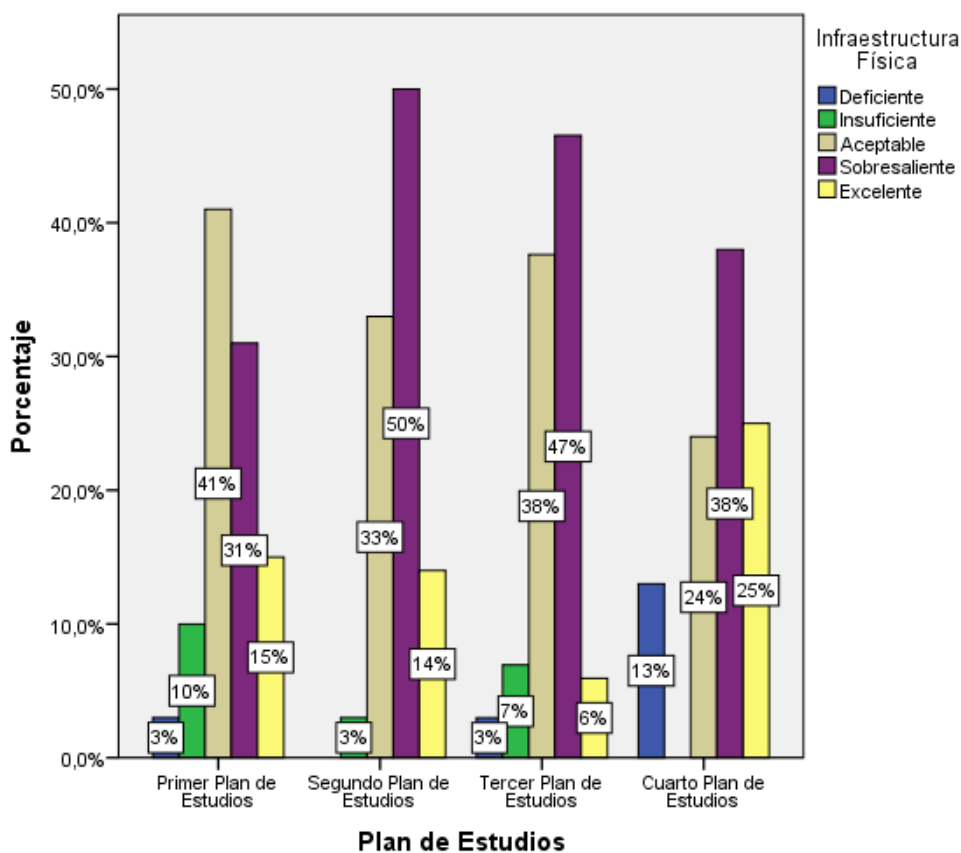
## **2.2 GRADO DE COMPLACENCIA DE LOS EGRESADOS RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA, RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN SUMINISTRADOS POR LA UNIVERSIDAD**

A continuación, se va a analizar la perspectiva de los egresados graduados con lo referente a los beneficios y ayudas ofrecidos por la Universidad. En este punto se evalúa la cuestión en la cual se les pidió calificar de 1 a 5 (siendo 1 la peor

calificación y 5 la mejor) los siguientes aspectos influyentes para la formación profesional, otorgados por la Universidad. Se realiza una gráfica por cada uno de los aspectos evaluados y se efectúa una comparación según cada uno de los Planes de Estudio de la carrera.

### 2.2.1 Infraestructura física

**Figura 14. Calificación de la infraestructura física**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Respecto a la infraestructura física, los egresados del cuarto Plan de Estudios fueron quienes dieron la mejor calificación de excelente respecto a los otros

planes, dicha valoración fue representada por un 25%, mientras que en el primer Plan de Estudios un 15%, en el segundo un 14% y en el tercero un 6% dio esta calificación.

Acorde a los datos surgidos en la encuesta, es de mencionar que la UPTC para el 2011 invirtió 6.549.000.000 en obras físicas, y para el 2013 fue de 22.587.000.000, además de invertir 3.732.330.000 durante los años 2011 a 2014, para el 2017 más de 2.426.000.000 para el mantenimiento de la infraestructura<sup>43</sup>, tales como mantenimientos de cubiertas, restaurante estudiantil, auditorios, entre otros; lo cual significa un avance que se encuentra representado por alcanzar una calificación de excelente otorgada por los estudiantes del cuarto Plan de Estudio de un 25% de éstos.

Además no se puede dejar de lado que la Universidad constantemente se encuentra realizando mejoras a las instalaciones y construyendo nuevos espacios para cumplir sus funciones misionales, muestra de esto se contempla en el Plan Maestro Institucional 2015 - 2026, donde se estipula la intención de fortalecer el aspecto de la infraestructura para el multicampus inteligente según la disponibilidad presupuestal amigable con el medio ambiente e incluyente de la comunidad con necesidades especiales<sup>44</sup>.

Entre otros aspectos para fortalecer este aspecto, la UPTC contempla la construcción de un edificio de posgrados en la sede central, la construcción del Centro Regional Universitario, la señalización del campus universitario en idioma extranjero, implementación de estrategias de prevención de riesgos y desastres.

---

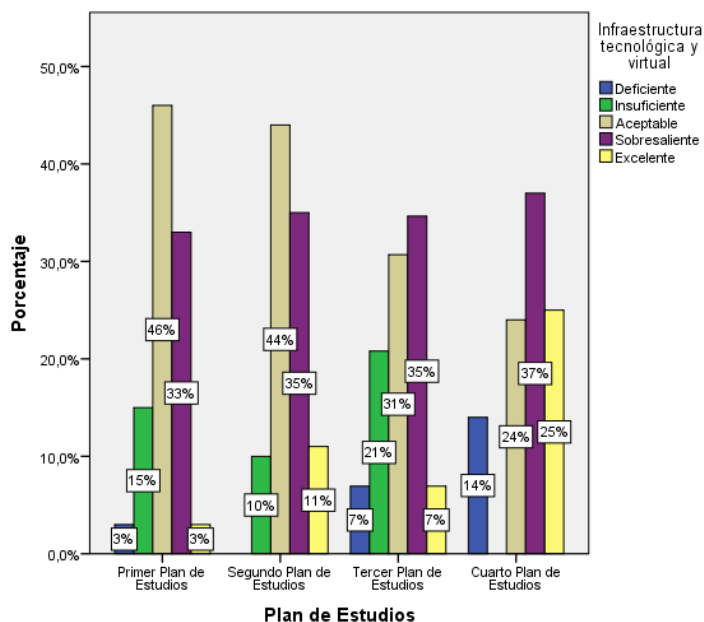
<sup>43</sup> Informe Rendición de Cuentas - Infraestructura, vigencia 2016. UPTC. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acerca\\_de/rendicion\\_cuentas/2017/doc/informe\\_rdc\\_2017.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2017/doc/informe_rdc_2017.pdf)

<sup>44</sup> Plan Maestro 2015 – 2026. Pag.47. UPTC.



## 2.2.2 Infraestructura tecnológica y virtual

**Figura 15. Calificación de la infraestructura tecnológica y virtual**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Respecto a la infraestructura tecnológica y virtual, la UPTC ha buscado estrategias que permitan aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito académico, investigativo y de extensión; por ello en el Proyecto Universitario Institucional 2007 - 2019 contempla proyectos relacionados a las TIC's en la academias, con el objetivo de mejorar los procesos educativos, donde hasta el 2016 se realizó una instalación de 9 pantallas interactivas en aulas de informática, se incrementó en 140 MB los canales de Internet de la Universidad y la adquisición de 252 equipos de cómputo<sup>45</sup>.

El Programa de Contaduría Pública cuenta con diferentes asignaturas relacionadas al manejo de sistemas de información, finanzas, auditoría de

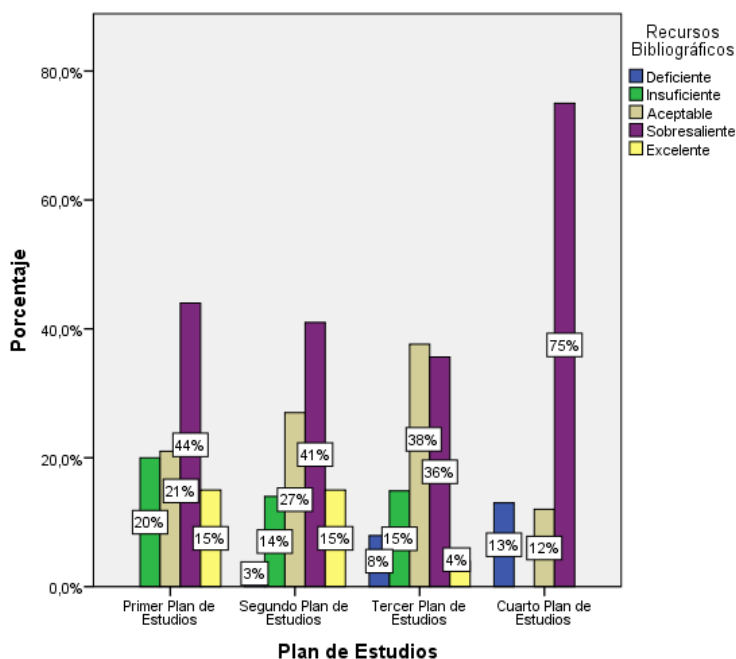
<sup>45</sup> Rendición de Cuentas, vigencia 2016. UPTC.

sistemas, entre otras, las cuales requieren de aulas informáticas para que el estudiante desarrolle habilidades con este tipo de herramientas, es importante resaltar que la Universidad cuenta con los equipos de cómputo suficientes para que cada estudiante desarrolle la clase con la total disponibilidad del equipo para cada uno. Además, el Programa cuenta con licencias de uso de softwares como Helisa, Siigo, Labsag y Miveydoas.

Lo anterior refleja la buena calificación otorgada por el cuarto Plan de Estudios, donde el 37% califica el aspecto de infraestructura tecnológica y virtual como sobresaliente, un 25% excelente y un 24% aceptable. Los egresados manifestaron que sería interesante incentivar el uso de la plataforma virtual que ofrece la universidad para fomentar el uso de las TICs.

### 2.2.3 Recursos bibliográficos

**Figura 16. Calificación Recursos Bibliográficos**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Según los egresados, los recursos bibliográficos son calificados como sobresalientes para el primer Plan de Estudios con un 44%, para el segundo Plan con un 41%, para el tercero con un 36% y para el cuarto Plan de Estudios con un 75%, un aumento que se relaciona a los avances que la Universidad viene presentando, los cuales se mencionan a continuación.

La UPTC cuenta con herramientas como los libros, bases de datos, además de los diferentes servicios que presta la Biblioteca tales como salas de seminarios, conexión a internet y la implementación de programas que incentiven a la lectura tales como el “Programa de Promoción de la Lectura”, donde cada día de la semana se realiza una actividad diferente para incentivar al estudiante el hábito de leer., tales como lunes erótico, martes de tertulia, jueves de cine, viernes de literatura colombiana, domingo de literatura infantil.

El Programa de Contaduría Pública cuenta con un total de ejemplares afines a la carrera de 7.697, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes sedes de la Universidad como sede Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. Los cuales son solicitados a la biblioteca, la cual anualmente proporciona un determinado presupuesto, a continuación, se indica el número de ejemplares adquiridos en los últimos años:

**Tabla 1. Libros adquiridos para el Programa Contaduría Pública - Tunja**

| <b>Año</b> | <b>N° de ejemplares</b> |
|------------|-------------------------|
| 2013       | 20                      |
| 2014       | 156                     |
| 2015       | 69                      |
| 2016       | 98                      |

Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en [http://www.uptc.edu.co/servicios/sistema\\_bibliotecas/informes/index.html](http://www.uptc.edu.co/servicios/sistema_bibliotecas/informes/index.html).

De la anterior tabla se observa como año tras año se hacen necesarios un buen número de libros, aunque en el 2015 disminuyó la adquisición de estos respecto al gran número que se obtuvo en el año anterior, es de resaltar que la inversión en material actualizado es indispensable para los estudiantes, lo cual se puede observar en la buena calificación otorgada por los egresados del cuarto Plan de Estudio, los cuales un 75% califica estos recursos como buenos (figura 16).

Otro aspecto a resaltar en los recursos bibliográficos son las bases de datos, las cuales están disponibles para los estudiantes y profesores del programa de Contaduría Pública entre algunas de estas se pueden mencionar Academic Search Premier, Business Source Premier, Ebsco Host, Digitalia, Fuente Académica, Newspaper Source, Regional Business News, ScienceDirect. Scopus, World Politics Review, Emis, DANE, dentro de las cuales la más usada por los estudiantes del Programa es Ebsco<sup>46</sup>, la cual es una base de datos multidisciplinaria de textos completos, índices, resúmenes, monografías, informes, actas de conferencia, entre otras.

Respecto a este aspecto los egresados de los cuatro Planes de Estudio afirman que la Universidad cuenta con una amplia y buena gama de bases de datos, pero aun así no le asignan una mejor calificación, a excepción de los del cuarto plan, quienes con un notorio 75%. Por ello es necesario realizar una capacitación a los estudiantes sobre el uso de estas bases, pues los del primer, segundo y tercer Plan de Estudios afirmaban que en la Universidad no les dieron el uso que deberían a este tipo de herramientas.

La siguiente tabla muestra el porcentaje de estudiantes del Programa Contaduría Pública capacitados en el uso de las bases de datos, lo cual refleja que, pese a

---

<sup>46</sup> Consultas más altas en bases de datos por facultad y que programa. UPTC. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/servicios/sistema\\_bibliotecas/documentos/2014/con\\_base\\_datos\\_masconsultadas2014.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/servicios/sistema_bibliotecas/documentos/2014/con_base_datos_masconsultadas2014.pdf)

que no se alcanza a llegar al 100% de los estudiantes, si tuvo un cambio positivo en la calificación de los egresados del último Plan de Estudios, quienes obtuvieron estas capacitaciones en los últimos semestres.

**Tabla 2. Porcentaje de estudiantes de Contaduría Pública Tunja capacitados en uso de bases de datos**

| Año  | Estudiantes Capacitados |                  |
|------|-------------------------|------------------|
|      | Primer semestre         | Segundo semestre |
| 2013 | 4,04 %                  | 5,89 %           |
| 2014 | 8,95 %                  | 6,85 %           |
| 2015 | 9,07 %                  | 8,57 %           |
| 2016 | 6,32 %                  | 7,43 %           |

Fuente: Elaboración propia con base a datos disponibles en [http://www.uptc.edu.co/servicios/sistema\\_bibliotecas/informes/index.html](http://www.uptc.edu.co/servicios/sistema_bibliotecas/informes/index.html)

Adicionalmente, otros aspectos que mejoraron la calificación del aspecto de recursos bibliográficos fueron los cambios que presentó la biblioteca, tales como el cambio de horario, donde se extendió hasta las 9 p.m. y recientemente atención los domingos, la creación de espacios Saleta destinados para la promoción del cine y documentales, la mejora a las tres salas de seminario equipadas con tecnología de punta, tablero digital, 11 puestos, capacidad de 11 personas, destinadas para el trabajo colaborativo y cátedras de seminario de investigación<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> Informes Estadísticos Biblioteca. UPTC. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/servicios/sistema\\_bibliotecas/informes/index.html](http://www.uptc.edu.co/servicios/sistema_bibliotecas/informes/index.html).

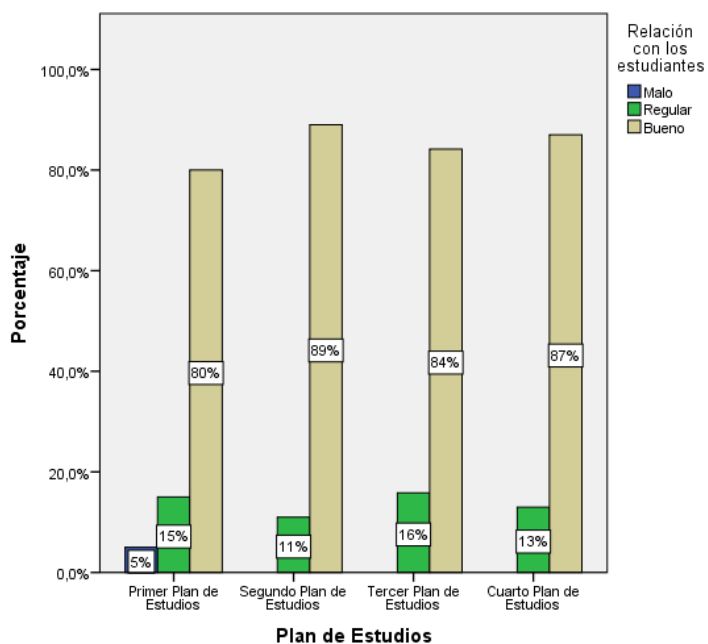
## 2.3 PERSPECTIVA DE LOS EGRESADOS FRENTE A LOS DOCENTES QUE PARTICIPARON EN SU FORMACIÓN COMO CONTADORES PÚBLICOS.

En este punto se va a analizar la perspectiva de los egresados graduados con lo referente a los docentes que estuvieron involucrados en su formación. Para ello se les pidió evaluar diferentes aspectos de los mismos calificándolos como buenos, regulares o malos.

Uno de los aspectos a evaluar por parte de los egresados es la relación de los docentes con los estudiantes, los resultados se presentan en la siguiente gráfica:

### 2.3.1 Relación con los estudiantes

**Figura 17. Relación de los docentes con los estudiantes**

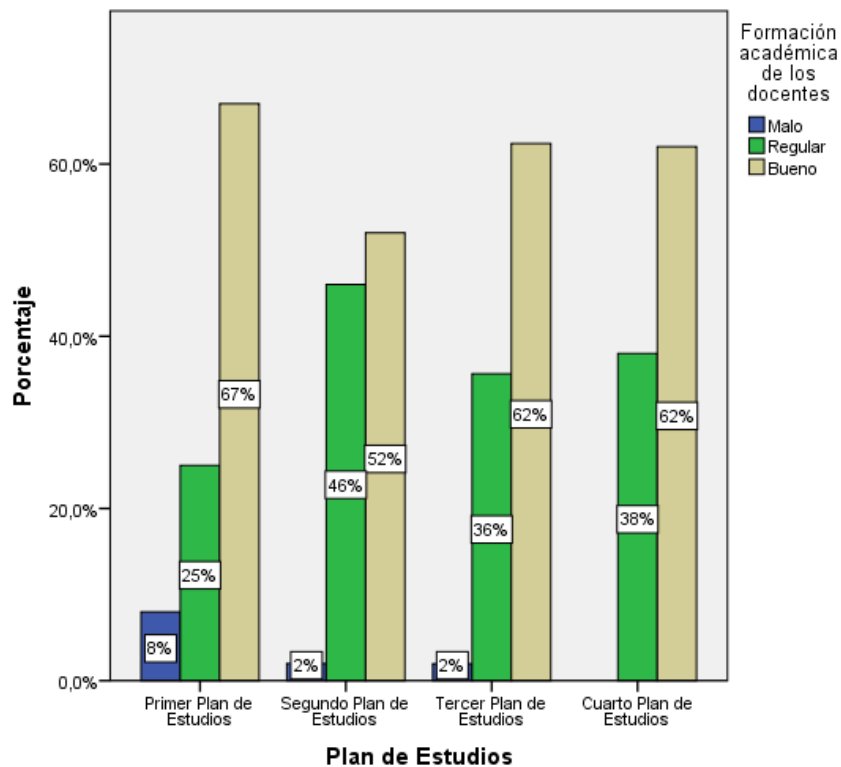


Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

En los cuatro Planes de Estudio, los egresados manifestaron tener buena relación con los docentes, pues en todos los anteriores más de un 70% le otorgaron la calificación de bueno a este aspecto. Estos resultados se deben a que los docentes crean un ambiente de confianza y respeto frente a las clases y en horarios externos, lo cual permite una relación amena entre el instructor y el alumno.

### 2.3.2 Formación Académica de los docentes

**Figura 18. Formación académica de los docentes**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Los resultados que muestra la figura 18 concuerdan con los avances que la Universidad ha presentado, pues la calificación que otorgó el cuarto Plan de

Estudios ninguno de los egresados calificó la formación académica de los docentes como mala, lo cual si ocurrió en los tres planes anteriores.

Lo anterior se soporta en el grado de formación que han presentado los docentes en la Universidad, para dar un ejemplo de este avance, en el 2003 la cifra de docentes de planta tiempo completo con grado de Magister fue de 244, la cual ascendió en el 2006 a 265<sup>48</sup> y en el 2016 a 333 docentes con este título, este mismo caso ocurre para otros niveles de formación como lo es en Especialista y Doctorado. Las anteriores cifras se esperan mejorar según las metas propuestas en el Plan Maestro 2015 – 2016, donde se tiene previsto incrementar en 150 más profesores con maestría y 120 en doctorado vinculados a la universidad<sup>49</sup>.

Específicamente en el Programa de Contaduría Pública, los cinco docentes de planta cuentan con maestría, además dos de los mencionados anteriormente son candidatos a Doctor en Administración; los docentes ocasionales y catedráticos presentan estudios de maestría y especialización<sup>50</sup>, lo cual es coherente con los resultados de las encuestas sobre la buena formación que tienen los docentes vinculados al programa.

---

<sup>48</sup> Proyecto Universitario Institucional 2007 - 2019. UPTC. Pág. 25.

<sup>49</sup> Plan Maestro Institucional 2015 – 2016. UPTC. Pág. 29. Disponible en:

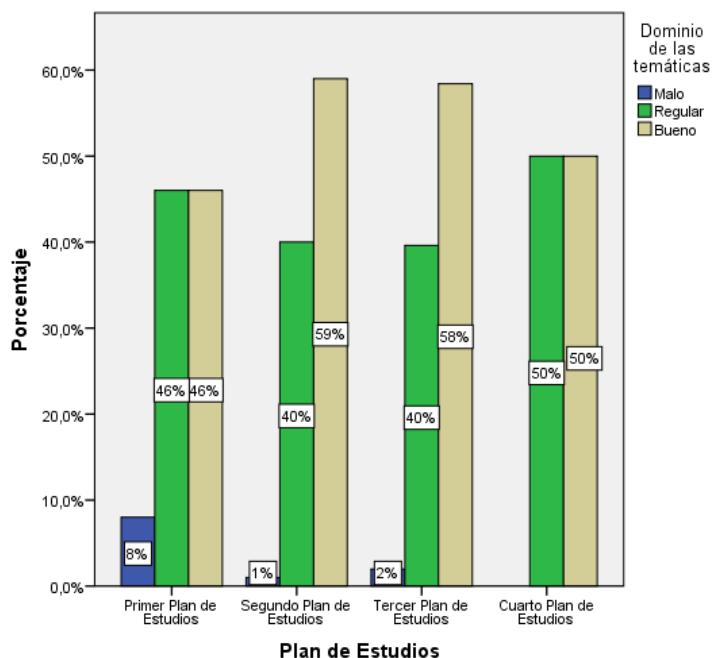
[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acerca\\_de/inf\\_comunidad/doc/2015/plan\\_maestro\\_2015\\_2026.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acerca_de/inf_comunidad/doc/2015/plan_maestro_2015_2026.pdf)

<sup>50</sup> Informe Final de Autoevaluación con fines de acreditación, Programa de Contaduría Pública. 2017.



### 2.3.3 Dominio de las temáticas

**Figura 19. Dominio de las temáticas por parte de los docentes**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

El aspecto de dominio de las temáticas fue evaluado como bueno para el primer Plan de Estudio 46%, mejoró para el segundo plan con 59% pero para el tercer plan ya fue esta calificación otorgada por el 58% y para el cuarto plan 50%, lo cual muestra que los docentes son personas que manejan los temas a transmitir.

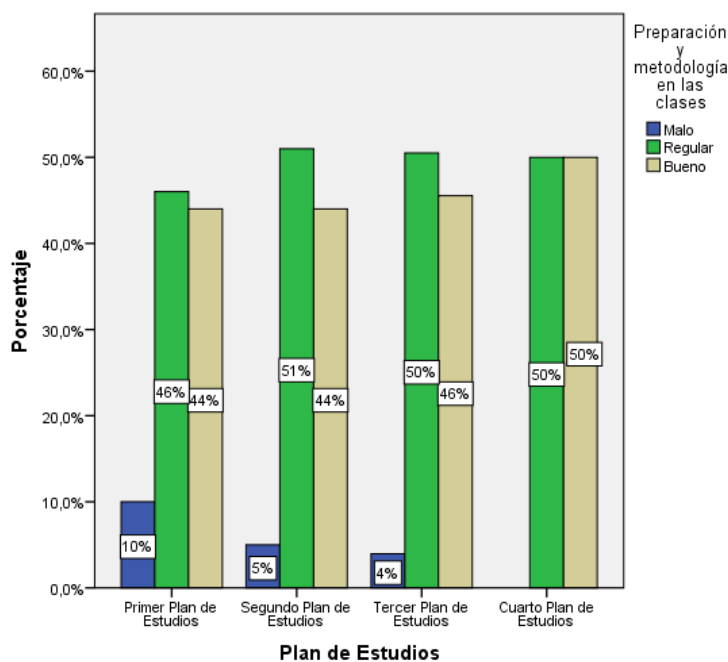
Los resultados anteriores resaltan los egresados que se deben a la falta de actualización por parte de un grupo de docentes y que al igual que en el anterior la poca docencia que algunos docentes tienen a la hora de impartir sus clases puede mostrar un poco dominio del tema, recomienda que se tenga en cuenta las sugerencias hechas por los estudiantes durante la evaluación docente y que se evalúen continuamente a los docente en lo referente a la pedagogía que manejan

a la hora transmitir el conocimiento; y recomiendan que se les exijan a los docentes una actualización continua.

Es importante mencionar que cada docente es libre de aplicar estrategias metodológicas para transmitir el conocimiento, dentro de las que se incluyen en el PAE están el aula de clase, análisis y estudio de los contenidos, software y simulación virtual, tutorías, visitas empresariales, prácticas empresariales o pasantías. De lo anteriormente mencionado se evaluó la preparación y metodología usada por los docentes en las clases, donde los egresados contestaron:

### 2.3.4 Preparación y metodología en las clases

**Figura 20. Preparación y metodología usada por los docentes en las clases**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Para los cuatro Planes de Estudio, la preparación y metodología usada por los docentes en las clases está evaluada como regula con un 46% para el primer Plan de Estudio, para el segundo con un 51%, tercero 50% y el cuarto 50%. Es de resaltar que el modelo pedagógico pese a que es libertad de cada docente como desarrollar la asignatura correspondiente, las estrategias pedagógicas deben ser coherentes con el compromiso y función social del Contador como profesional integral.

Es relevante mencionar que dentro de las estrategias de la UPTC para propiciar la permanencia de los profesores tiene en cuenta que éstos acrediten la aprobación de cursos actualizados en metodología de la enseñanza y evaluación del rendimiento académico<sup>51</sup>.

Los resultados anteriormente mencionados consideran los egresados que se deben más a la metodología que utilizan durante las clases más que la preparación de las mismas, ya que consideran que los docentes son demasiado teóricos y poco prácticos, además alegan que los casos o ejemplos tratados en las clases no se acerca a la realidad en el campo contable; que la falta de prácticas y de un consultorio contable hacen que el profesionales no se sienta preparado para el campo, recomiendan que los docentes utilicen la tecnología como una ayuda a la hora de impartir las clases.

### 2.3.5 Tutorías

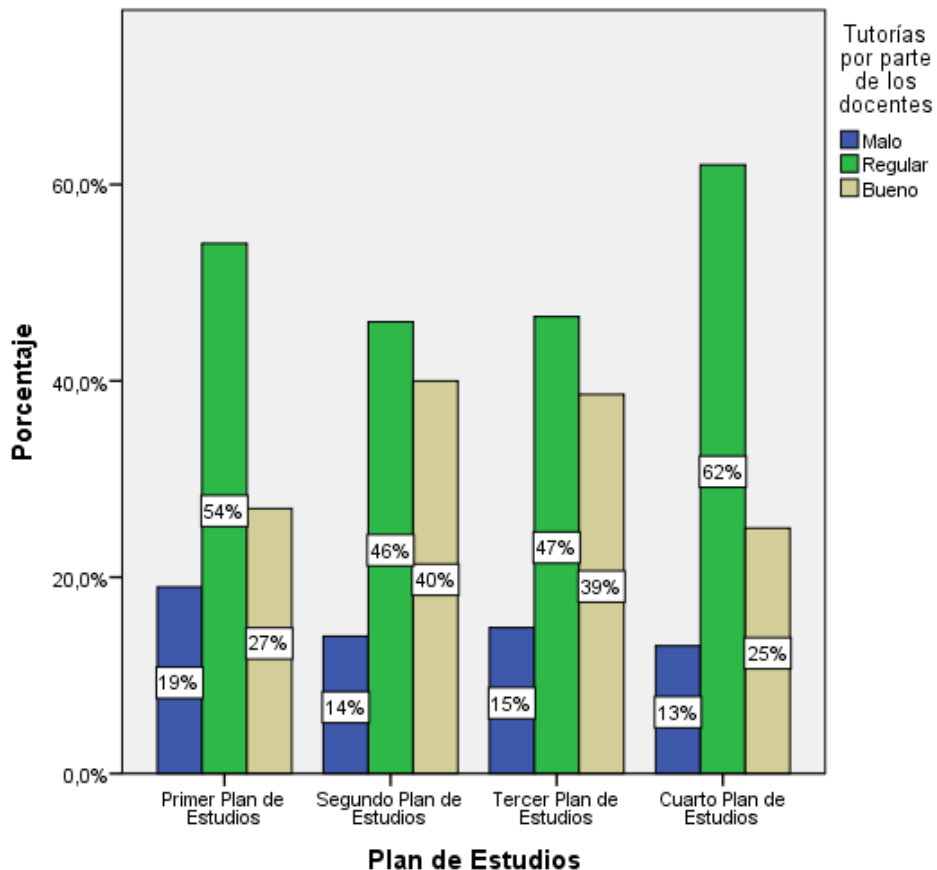
Otro aspecto contemplado en las estrategias metodológicas del PAE son las tutorías, las cuales son un instrumento de apoyo al aprendizaje donde el estudiante presenta una consulta personal al profesor con el objetivo de aclarar

---

<sup>51</sup> Acuerdo 021 de 1993. Estatuto Profesoral. UPTC.

dudas para avanzar en la formación del futuro profesional. Este ítem fue evaluado por los egresados así:

**Figura 21. Tutorías por parte de los docentes**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

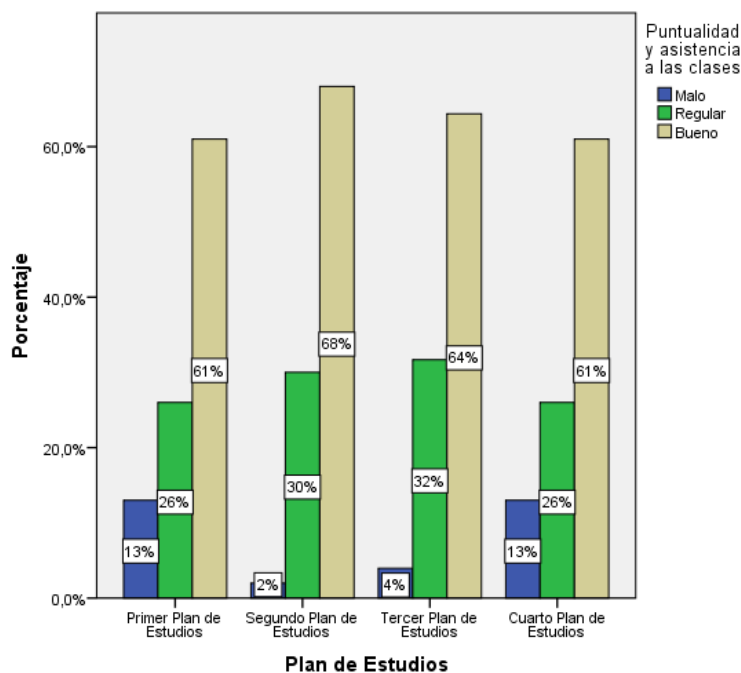
Los egresados en el primer Plan de Estudios calificaron como regular las tutorías en un 54%, los del segundo Plan un 40% asignó esta misma valoración, los del tercero un 47% y los del cuarto un 62% también otorgaron la calificación de regular a las tutorías por parte de los docentes.

Es de resaltar que las tutorías a los estudiantes están reglamentadas por el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003, donde se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, donde un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las otras horas de actividades independientes de estudios. Este sistema también contempla el número de horas académicas de acompañamiento docente, donde para pregrado una hora académica con acompañamiento directo de docente supone dos horas adicionales de trabajo independiente.

Además, también es de mencionar el Plan de Trabajo Académico (PTA), según la resolución 30 de 2012 del Consejo Académico, donde se establecen las horas dedicadas al estudiante para dar acompañamiento y seguimiento al alumno en espacios que no sean las clases. De esta manera los egresados calificaron este aspecto como regular, lo cual obedece a la falta de tiempo para asistir a éstas y no un problema del docente.

### 2.3.6 Puntualidad y asistencia de los docentes a las clases

**Figura 22. Puntualidad y asistencia de los docentes a las clases**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Al evaluar la puntualidad y asistencia a clases por parte de los docentes, los egresados de los cuatro Planes de Estudio le asignan una calificación de buena con porcentajes de más del 60%, aunque también cabe resaltar que después del segundo Plan de Estudios que fue de buena el 68% paso en el tercer Plan de Estudios a 64% y en el cuarto Plan de Estudios a 61%.

Estos resultados se dieron según los egresados debido a que como la carrera es netamente nocturna los paros que ocurren en la Universidad no siempre afecta a los estudiantes dicha jornada; además que consideran que son muy pocos los docentes que no asisten a impartir sus clases y cuando esto sucede hay un aviso previo por parte de ellos y realizan actividades como talleres, lecturas o ejercicios

para recuperar el tiempo perdido por la no asistencia; los egresados resaltan que muchos docentes acuerdan el horario de entrada a clases para beneficiar a aquellos estudiantes que trabajan pero aun así son muy puntuales en sus clases.

## **2.4 EXPECTATIVAS DE LOS EGRESADOS FRENTE A LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS, DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.**

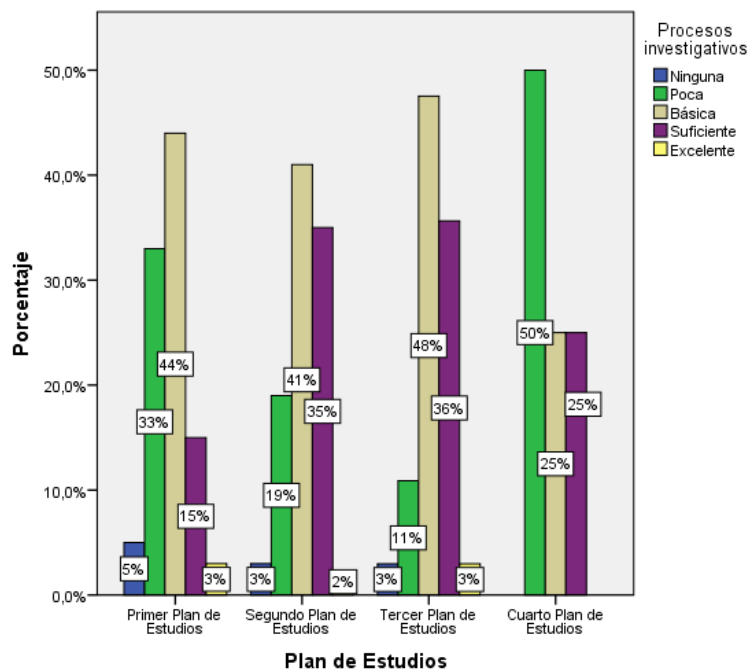
Para la construcción del conocimiento, la UPTC fomenta la capacidad de producción, transformación y creación de conocimiento científico en beneficio de la sociedad; la política de investigación del programa de Contaduría Pública analiza y evalúa la pertinencia de la investigación en función de los objetivos del programa y necesidades del entorno.

De esta forma fue relevante evaluar este aspecto y se les pidió a los egresados que otorgaran una calificación a los procesos investigativos desarrollados por el programa, a la cual respondieron lo siguiente:

### **2.4.1 Procesos Investigativos**

A continuación, se analiza los procesos investigativos del programa de Contaduría Pública de la UPTC sede principal, según las respuestas de los egresados:

**Figura 23. Evaluación de los Procesos Investigativos**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

A la pregunta: califique los siguientes aspectos del programa de Contaduría Pública, con lo referente a los procesos investigativos podemos observar que en el primer plan de estudios del programa un 44% de los graduados considera que los procesos investigativos fueron básicos, un 15% afirman que fueron suficientes y un 33% que fueron pocos, mostrándonos diferentes posturas.

Con respecto al segundo plan se observa que un 41% de los graduados considero básicos los procesos de investigación; en el tercer plan de estudios se observa que en un 49% los egresados sintieron que la investigación fue básica y un 36% la considera sobresaliente; y el último plan nos muestra que la mitad de los egresados es decir un 50% considera pocos los procesos investigativos. Si generalizamos los tres pensum podríamos concluir que en lo trascurrido del programa de Contaduría Pública los procesos de investigación fueron básicos.

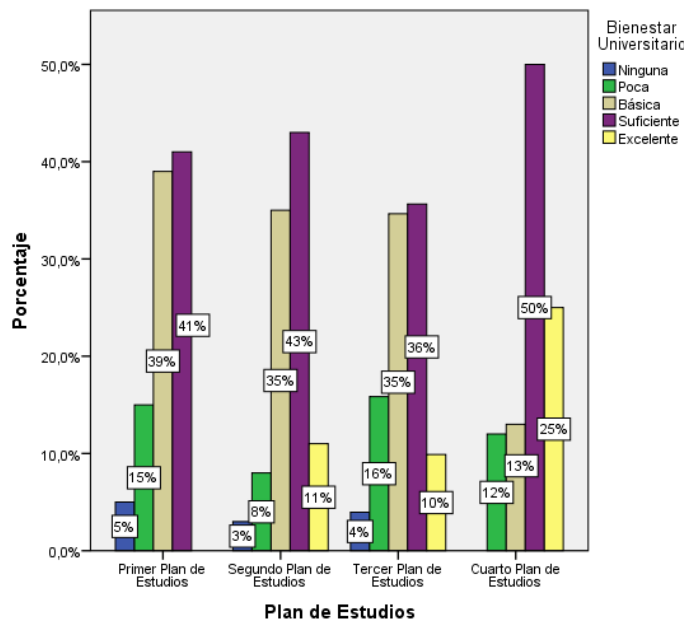


Según los egresados, la falta de apoyo al estudiante en especial en el área de investigación y el hecho de que la carrera sea netamente nocturna hacen que los procesos investigativos sean muy pocos ya que los profesores no incentivan a los estudiantes en sus clases y el tiempo estimado para las misma es muy escaso para realizar espacios para debatir sobre diferentes temas y campos de la profesión.

## 2.4.2 Bienestar Universitario

Otro aspecto a resaltar en el PAE es el Bienestar y la Política Social, el cual es un proceso misional contemplado en el acuerdo 038 de 2001. Comprende actividades de bienestar universitario, estímulos e incentivos, servicios de salud, actividad cultural, psicología y trabajo social, recreación y deportes, las anteriores con el objetivo de propender al desarrollo integral de los estudiantes.

**Figura 24. Evaluación de Bienestar Universitario**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Al calificar los egresados lo referente al Bienestar universitario se observa que el primer plan de estudios en su gran mayoría responde que fue suficiente en un 41% y básico en un 39%; en el segundo plan notamos un aumento de la calificación suficiente con un 43% y una disminución en 35% en básico, además de que se califica en un 11% como excelente observando una mejora en comparación al primer plan.

En el tercer plan de estudios nos muestra que un 36% lo considera y en el último pensum la mitad de los egresados consideran suficiente el bienestar u suficiente y un 35% básico, también podemos observar un aumento en 16% en el ítem poca mostrando mayor inconformidad en comparación al anterior plan de estudios; en el cuarto plan de estudios se observa un aumento positivo con respecto a los ítems de excelente en un 25% y sobresaliente en un 50%.

De lo anteriormente mencionado se puede justificar esta mejora en la perspectiva del egresados del último plan de estudios por los incentivos y ayudas que ofrece la universidad como lo son: las becas de trabajo, alimentación, investigación, extrema incapacidad económica, representación cultural o deportiva; las residencias estudiantiles además de las becas de apoyo socio económico como lo son: los descuentos, estímulos, inducción, jardín infantil, restaurante entre otros; que ayudan al estudiante a el mejoramiento de la calidad de vida y generan un apoyo para la realización y terminación de sus estudios.

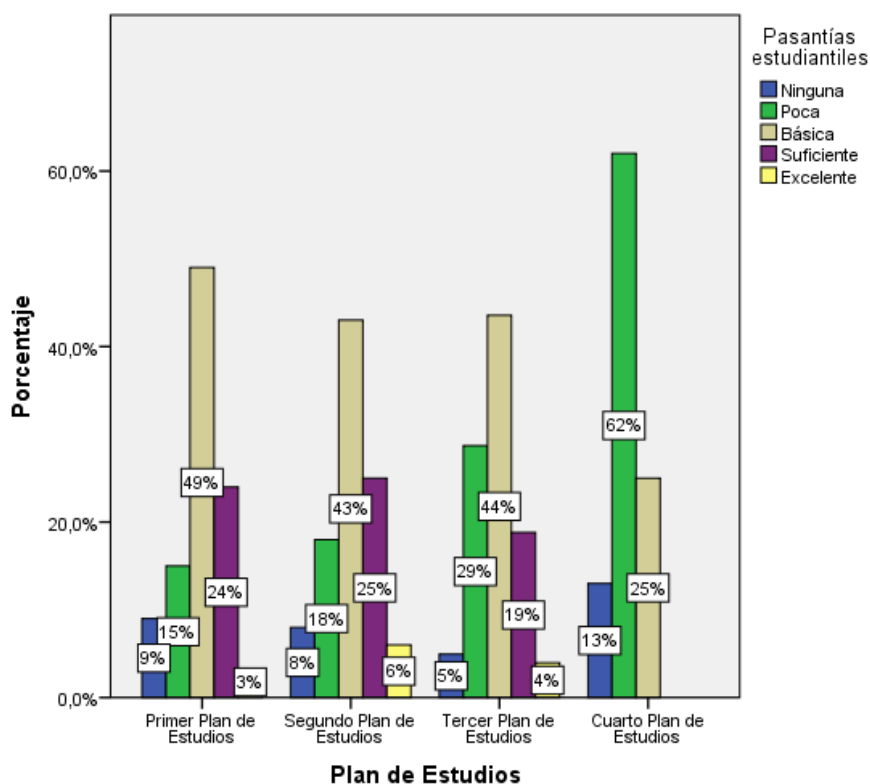
Con los resultados anteriores los egresados resaltaron que a pesar de ser suficiente el bienestar universitario con lo referente a becas, residencias y ayudas económicas a las cuales los estudiantes de nocturna pueden acceder con facilidad, destacan la inconformidad en los horarios en los que ofrece los servicios tales como: citas médicas, actividades deportivas, recreativas y de salud, trabajos sociales entre otros; son más favorables para los estudiantes de carreras diurnas;

proponen ser más incluyentes a los egresados en las actividades que tiene la oficina de bienestar universitario.

### 2.4.3 Pasantías estudiantiles

Por otra parte, es importante el papel que tienen otros aspectos del Programa que se encuentran dentro de los procesos misionales de extensión y proyección social, contempla las pasantías estudiantiles, dirigidas por los docentes, donde los estudiantes se enfrentan a situaciones cotidianas del mundo empresarial, resuelven problemas y finalmente presentan un informe sobre el trabajo desarrollado en la entidad.

**Figura 25. Evaluación de las pasantías estudiantiles**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

A la pregunta, Califique los siguientes aspectos del programa de Contaduría Pública, con lo referente a pasantías estudiantiles los estudiantes del primer y segundo y tercer plan de estudios en su mayor parte con un 49%, 43% y 44% respectivamente, los graduados consideran básica la información y ayuda con lo referente a las pasantías estudiantiles, en comparación a los egresados del ultimo pensum declaran en un 62% que fue poca la información y ayuda respecto a las pasantías, también se resalta una calificación de ningún tipo de ayuda e información concerniente a las pasantías estudiantiles en un 13% mostrando una inconformidad por los egresados de este plan de estudios en comparación a los anteriores planes.

Cabe resaltar que en los últimos años se han realizado convenios con instituciones como: la Contraloría General de la República, la DIAN, la Asamblea Departamental, la Gobernación de Boyacá, el Banco Agrario de Colombia, la Cámara de Comercio de Tunja, entre otras.

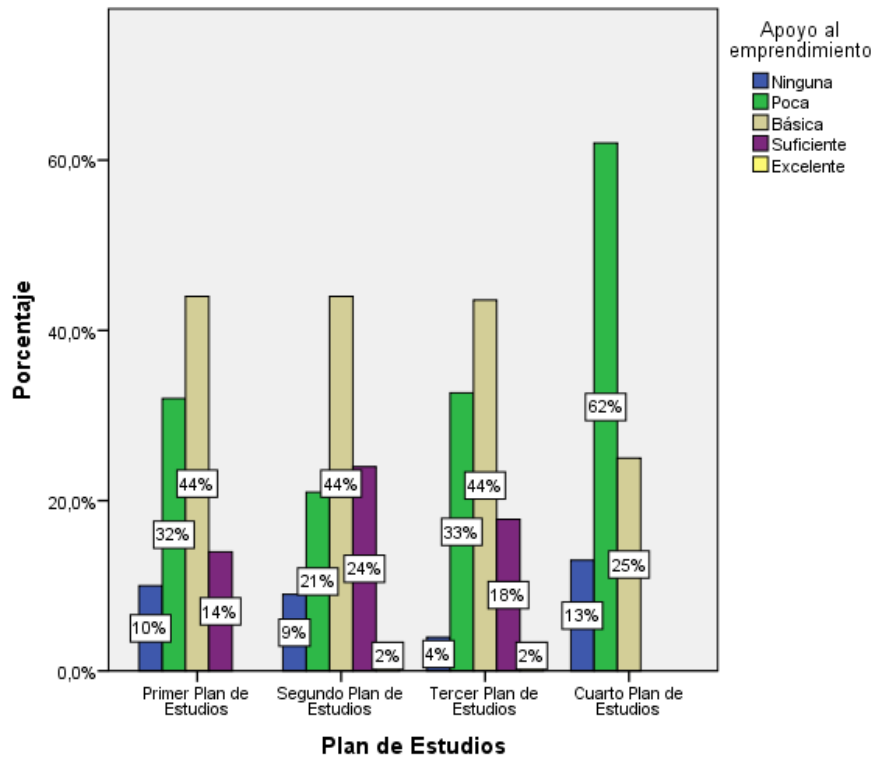
Según las afirmaciones de algunos egresados el resultado se debe a que un porcentaje de ellos no opto por esta opción de grado así que no tienen ningún tipo de información referente a los procesos y ayudas que ofrece la Universidad, por otra parte, los egresados que tenían conocimiento de las pasantías declararon que la información suministrada y el apoyo por parte de la escuela es limitado, además de la poca existencia de convenios con entidades hace que sea más complicado la realización de las mismas.

Los egresados sugieren que el Programa de Contaduría Pública apoye más el proceso para buscar empresas donde se puedan realizar las prácticas contables y que existan convenios entre entidades del estado o dentro de la misma Universidad para poder realizar dichas pasantías.

#### 2.4.4 Emprendimiento

Otro aspecto evaluado en la encuesta fue el apoyo al emprendimiento, el cual se incluye como un factor que fortalece la profesión al desarrollar el liderazgo personal, contemplado en los objetivos específicos del programa de Contaduría Públicas, donde el profesional descubre formas novedosas del ejercicio de su profesión y la responsabilidad social de la misma.

**Figura 26. Apoyo al emprendimiento**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

Respecto a este aspecto, los egresados del primer, segundo y tercer Plan de Estudios en un 44% lo consideran como básico dicho apoyo y un 32%, 21% y 33% respectivamente consideran poco apoyo al emprendimiento; en el cuarto Plan de

Estudios consideran en un 62% que el apoyo dado por el programa fue muy poco y un 13% dice que no tuvo algún tipo de apoyo, mostrando una constante inconformidad por parte de los egresados del Programa.

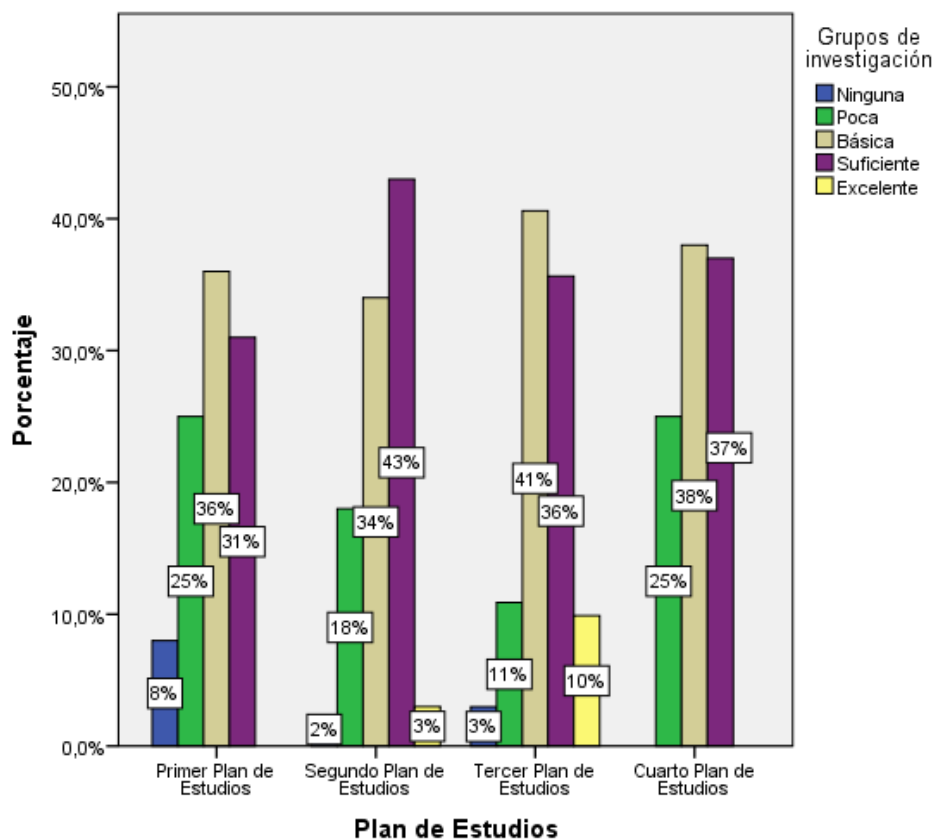
Las anteriores calificaciones se pueden justificar en la falta de información que poseen los estudiantes relacionados con el apoyo al emprendimiento, pues la Universidad cuenta con la Unidad de Emprendimiento, creada en el Acuerdo 022 del 04 de junio de 2014, la cual se encarga de fomentar y fortalecer el potencial emprendedor de la UPTC como de la comunidad en general.

Dicha Unidad de Emprendimiento cuenta con una amplia variedad de servicios como los son asesorías y apoyo, entrenamiento y formación, divulgación y comunicación, promoción de la integración sectorial, generación de recursos y crecimiento, los cuales están en total disposición para los estudiantes, quienes de forma gratuita pueden acceder a éstos, integrando su Programa académico al desarrollo del emprendimiento en la UPTC.

#### 2.4.5 Grupos de Investigación

Dentro del programa se contemplan cuatro líneas de investigación: Contabilidad y Sociedad, Contabilidad Pública, Tributación, y Finanzas Públicas y Privadas; a partir de las anteriores se crean los grupos de investigación que desarrollan proyectos a nivel institucional o cofinanciados interinstitucionalmente.

**Figura 27. Grupos de Investigación**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

A la pregunta; Califique los siguientes aspectos del programa de Contaduría Pública, con lo concerniente a los grupos de investigación en el primer plan de estudios nos que en un 36% consideran básicos os grupos de investigación existentes, en el segundo plan en un 43% considera suficientes los grupos de investigación, mostrándonos un aumento positivo en la perspectiva en comparación al anterior plan de estudios.

El tercer plan un 41% considera básica con lo referente a grupos de investigación y en un 10% consideran que fue excelente mostrándonos una pequeña mejora ha comparación del anterior aunque el ítem de suficiente disminuyo hubo un aumento

considerable en el ítem de excelente; y los egresados de cuarto Plan de Estudios en un 38% considera básico los grupos de investigación existentes, y un 37% lo consideran suficiente, al igual que un 25% lo califica como poco, observando un aumento en la inconformidad con respecto a los anteriores planes de estudios.

Se percibe una inconformidad de los egresados en lo referente a los grupos de investigación la cual aumento en el último Plan de Estudios a pesar de que en este se resalta la creación de grupos de investigación tales como: Grupo de Investigaciones Fiscales, Financieras y Contables (GIFFC) y el Grupo de Investigación Dinámica Contable (GIDICON) los cuales en los últimos años han sido reconocidos por COLCIENCIAS y calificados en categoría C y D respectivamente<sup>52</sup>.

Lo anterior muestra una mejora en los grupos de investigación, los egresados manifestaron su interés por vincularse a estos grupos además de sugerir abrir espacios en las clases para transmitir los conocimientos desarrollados por estos y así animar a que más estudiantes hagan parte de ellos.

#### 2.4.6 Intercambios estudiantiles

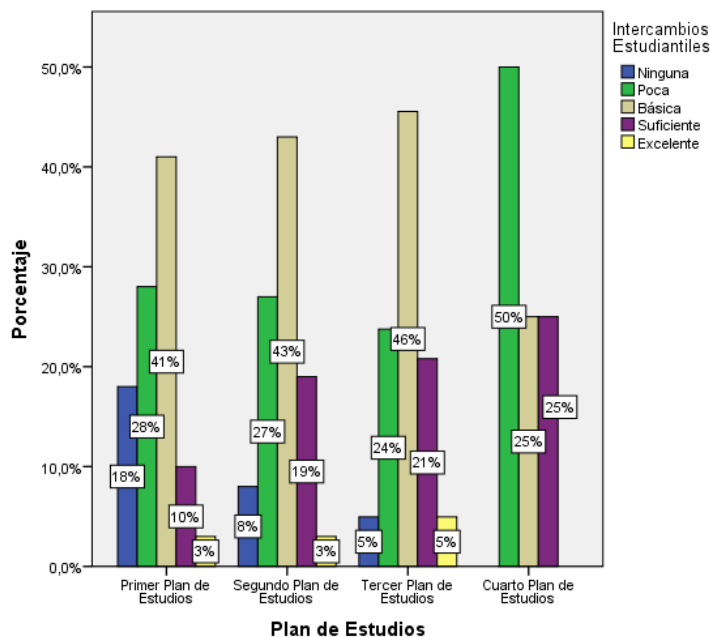
Por otra parte, respecto a la extensión y proyección social que contempla el PAE, se propende fortalecer al estudiante con el medio social, razón por la cual el intercambio estudiantil es una oportunidad de experiencias y saberes con otros países, que representan nuevas culturas, oportunidades de internacionalización, entre otros beneficios.

---

<sup>52</sup> Clasificado en dichas categoría según la Convocatoria 737 de 2015.



**Figura 28. Intercambios Estudiantiles**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

A la pregunta, Califique los siguientes aspectos del programa de Contaduría Pública, referente a intercambios estudiantiles según los egresados del primer plan de estudios en un 41% consideran básica y un 28% poca; en el segundo plan en un 43% lo califican como básica, pero se muestra un aumento en 19% en el ítem de suficiente con respecto a los intercambios estudiantiles mostrándonos una pequeña mejoría con relación al anterior plan de estudios.

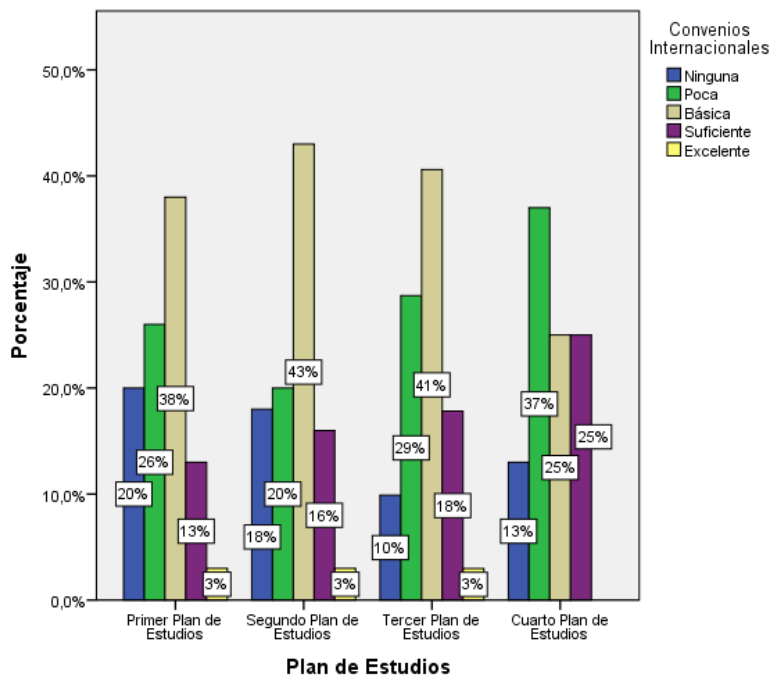
Los egresados del tercer plan en un 46% consideran básica y un 5% lo califican como excelente con respecto a los intercambios, mostrándonos un aumento positivo leve en comparación al segundo plan y el cuarto Plan de Estudios en un 50% consideran pocos los intercambios estudiantiles y en un 25% los consideran básico y suficiente, indicando una aumento negativo significativo con respecto a los intercambios estudiantiles.

Los egresados consideran respecto al tema de los intercambios, suministrar mayor información al estudiante para que éste pueda aprovechar esta oportunidad en el transcurso de la carrera o que la Universidad también lo pueda implementar para los egresados. Además, consideran relevante que los beneficiarios de intercambio al llegar al país realicen charlas o foros de retroalimentación sobre lo aprendido durante el intercambio y no sólo le sirva al estudiante que lo realizó.

### 2.4.7 Convenios Internacionales

La opción de realizar convenios internacionales ya sea para desarrollar estudios o pasantías como procesos de extensión al programa, son relevantes para acercar al estudiante o egresado a nuevos espacios de aprendizaje. Este aspecto fue evaluado por los egresados así:

**Figura 29. Convenios Internacionales**



Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

A la pregunta, Califique los siguientes aspectos del programa de Contaduría Pública, relacionado a convenios internacionales nos arroja que los egresados del primer plan de estudios consideran en un 38% que fueron básicos los convenios existentes, en el segundo plan un 43% de los egresados coincide en que los convenios fueron básicos, pero se observa una leve mejora ya que en este un 16% que considero que los convenios fueron suficientes.

Los egresados del tercer Plan de Estudios, un 41% considera básicos los convenios y un 18% lo considera suficiente, podemos observar que este plan y el anterior tienen una leve similitud puesto que los dos en un 62% lo consideran de básico hacia arriba los convenios existentes; pero se ve una leve mejoría en comparación al segundo plan ya que el ítem de ninguna bajo a un 10%.

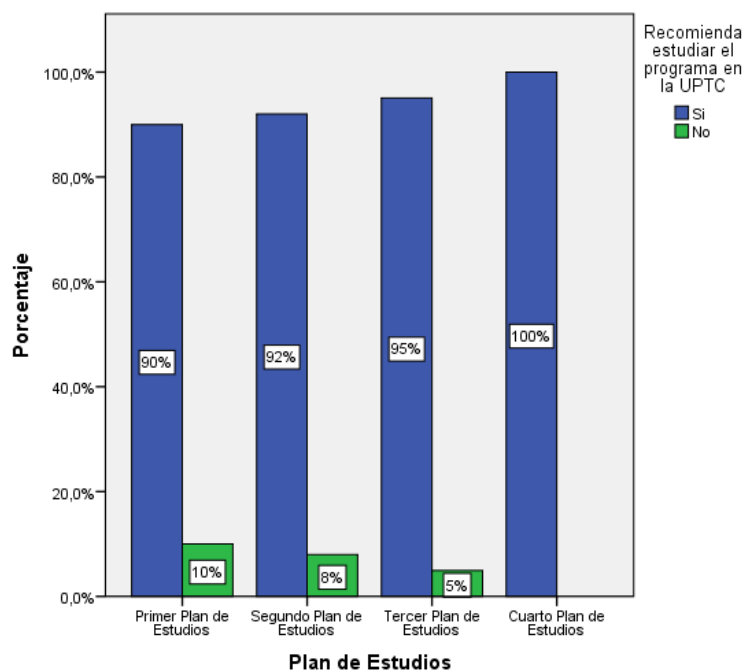
En el cuarto Plan de Estudios un 37% considera que fueron pocos los convenios internacionales existentes y un 25% básicos y suficientes, dándonos así un total del 87% de los egresados que opinan q los convenios fueron de básicos hacia arriba, mostrándonos un aumento positivo con respecto a los anteriores planes de estudio.

El programa de Contaduría Pública cuenta actualmente con 2 convenios internacionales los cuales son con: la Universidad de Sonora y la Universidad Autónoma de Chiapas (México), pero es necesario mencionar que según los proyectos de Internacionalización de la Universidad, los estudiantes pueden participar en estos programas de intercambio con otras universidades pese a la inexistencia de un convenio directo.

## 2.5 PERCEPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UPTC SEDE CENTRAL

Finalmente, al evaluar diferentes aspectos relacionados a la formación recibida como Contadores Públicos, los egresados respondieron si recomendarían estudiar este programa en la UPTC Tunja así:

**Figura 30. Recomendaría estudiar Contaduría Pública en la UPTC**



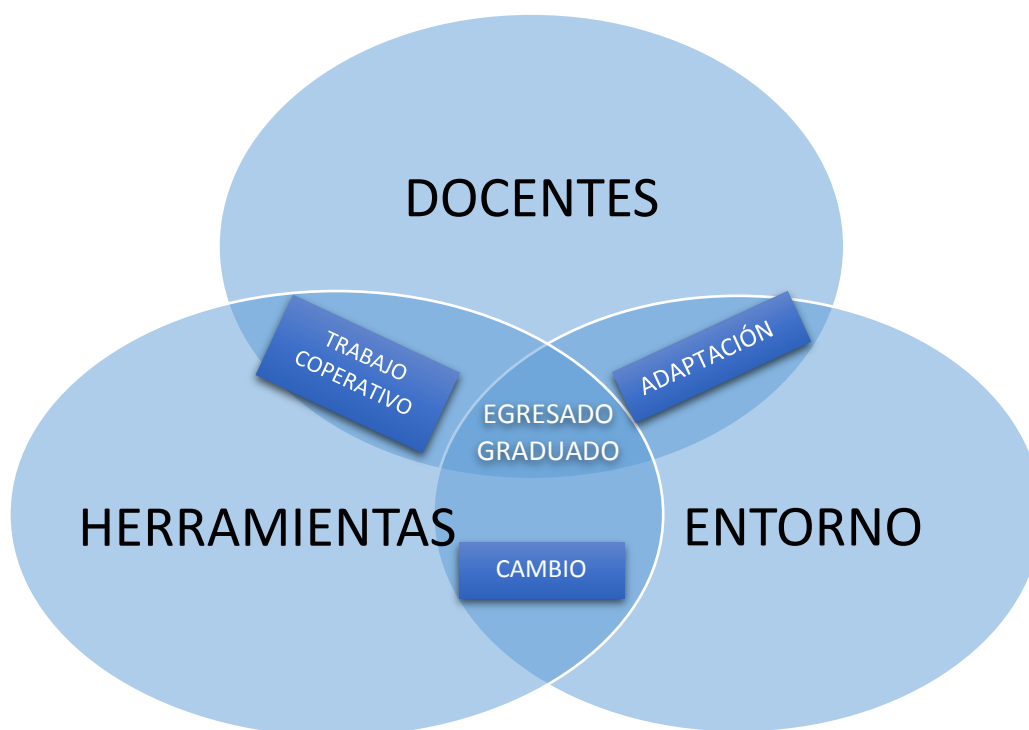
Fuente: Elaboración propia con base a datos arrojados en la encuesta aplicada a los egresados.

En el primer Plan de estudios un 90% de los encuestados recomendaría estudiar el programa en la UPTC, esta misma respuesta se contempla en un 92% del segundo plan, un 95% de los egresados del tercer Plan de Estudios también recomiendan el Programa y finalmente el 100% de los encuestados del cuarto Plan de Estudios también afirman que lo recomiendan.

De esta manera se observa un aumento progresivo de los egresados respecto a que sí recomiendan estudiar el Programa de Contaduría Pública en la UPTC Tunja, lo cual se puede ratificar en la reputación y buen nombre con el que cuenta la Universidad, los altos estándares de calidad en la educación prestada por ésta que la señalan como una de las mejores universidades del departamento con reconocimiento a nivel nacional.

Además, de los progresos obtenidos por la Universidad que se evidencian en los aspectos anteriormente evaluados, los egresados exponen que es un buen Programa académico, puesto que tiene un gran campo de acción y el horario manejado por la Universidad genera facilidades que hace posible trabajar y estudiar al mismo tiempo.

### 3. PROPUESTAS RESULTADOS DEL ESTUDIO



Con base en los resultados obtenidos de este estudio, se puede observar que los egresados son parte fundamental para el gran reto que tienen las universidades del siglo XXI, donde la evolución no es una opción sino una realidad latente bajo la cual es inevitable el cambio.

La educación a lo largo de los años no ha presentado mayores transformaciones, por eso es importante generar impacto en el entorno, pero para ello se necesita un trabajo en equipo de la universidad, el estudiante, el egresado y los docentes, cada uno presenta un rol necesario que cambie los paradigmas sobre el aprendizaje.

De esta manera, los ejes que se destacan son las herramientas que se utilizan, aceptando las ventajas ofrecidas por las nuevas tecnologías, bajo las cuales el

alumno se encuentra inmerso y por ello generan un mayor interés por aprender con la ayuda de dichas herramientas como lo son los softwares contables, los computadores, las redes sociales, entre otras, las cuales no pueden ser tenidas en cuenta como una amenaza sino más bien sacarle provecho en los procesos de enseñanza.

Es en ese momento donde los docentes deben propiciar un trabajo cooperativo, creando en el estudiante la curiosidad de ir más allá de lo que él le puede brindar, enseñarlo a pensar, propiciar una interacción entre los alumnos y con él mismo con el fin de construir conocimiento y pensamiento crítico.

Vale la pena resaltar los modelos de enseñanza aplicada por los docentes, pues la mayoría imparte sus clases sin tener en cuenta dichas técnicas de aprendizaje, las cuales deben ser flexibles en respuesta a las necesidades de los estudiantes y la disciplina en cuestión, pues no existe una forma única ideal que se ajuste a todas las materias en las que se está transmitiendo el conocimiento, el cual se produce a través de las dinámicas generadas en las relaciones pedagógicas desarrolladas por los maestros.

Cada docente es libre de escoger la metodología a emplear, pero sería pertinente realizar un análisis de las materias que el alumno ve para establecer los posibles métodos más recomendados que cumplan con el fin de transmitir información al estudiante, quien de manera crítica deberá asumir dichos conocimientos adquiridos.

De esta manera se busca que el profesional se adapte a los constantes cambios del entorno, pues es deber del estudiante desarrollar habilidades como la del autoaprendizaje, ya que la Universidad no es culpable de las repentinas transformaciones del mundo y para ello debe mantenerse actualizado.

Nunca se aprende lo suficiente, por eso a veces los contenidos de las materias se quedan cortos, de allí que todos estos entes que se vinculan con la formación del egresado y él mismo tienen el gran reto de crear la manera de mantener un aprendizaje continuo, un deseo de aprender.

También se debe tener en cuenta que para el estudiante es relevante enfrentarse a otros espacios diferentes a los del aula de estudios, por eso la educación debe ser vivencial no sólo respecto aspectos contables mediante la implementación de consultorios o prácticas contables, sino además brindar la posibilidad de intercambiar sus experiencias con las de otros países, se necesita que el Contador de la UPTC abra su mente y no se limite.

Es importante realizar evaluaciones constantes de la labor desempeñada por el programa en los egresados, ya que mediante ellos se puede medir el impacto que se genera diez, más o menos años de él en la sociedad y así llegar a nutrir los procesos desarrollados por la universidad, cambiando el paradigma de que le aporta el programa a la persona sino lo que ésta hizo para transformarla.

La creación de redes que fortalezcan la educación con miras en servir a la sociedad, crear vínculos, futuro, posibilidades no sólo para los egresados sino para todos los vinculados en el proceso educativo con el objetivo de crecer como sociedad y región.

Es el momento de los contadores, quienes demuestran que aman su profesión, para la cual están dispuestos a luchar por dar su lugar en la sociedad y contribuir en la formación de mejores profesionales dignos de esta profesión, donde según ellos el empezar por la unión de todos los colegas mejoraría el panorama no sólo para el programa en la UPTC sino a nivel país.



Pensar en grande para lograr lo que se sueña, por eso finalmente lo que se propone es trabajar en equipo, tener en cuenta la opinión no sólo de los egresados sino también de los estudiantes, docentes y otros entes que contribuyen a construir educación, pues la tarea no es fácil y si cada uno pone su granito de arena se pueden lograr grandes cambios que ayuden a fortalecer la profesión contable no sólo a nivel nacional sino con miras a lo internacional.

“Sólo es posible avanzar cuando se mira lejos. Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande”

*José Ortega y Gasset*

#### 4. CONCLUSIONES

Las universidades hoy en día se encuentran frente al reto de preparar profesionales competentes, capaces de responder a las demandas regionales, nacionales e internacionales; esto las lleva a mantener un seguimiento continuo a los egresados para obtener información relevante en el desarrollo de sus procesos y de esta manera contribuir para el mejoramiento de los mismos. Como resultados de este estudio se presentan las siguientes conclusiones las cuales se obtuvieron del análisis cuantitativo y de las observaciones realizadas por los egresados.

- Los conocimientos adquiridos en el programa de Contaduría Pública según los egresados se encuentran en un punto medio, pues la Universidad ofrece amplios conocimientos teóricos pero poca aplicación de los mismos, lo cual genera inseguridad en el profesional para enfrentarse a la vida laboral.
- Se puede decir que el grado de complacencia por parte de los egresados respecto a la infraestructura, recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación suministrados por la Universidad es sobresaliente con tendencia a mejorar debido a que cada vez se cuentan con más espacios apropiados para el desarrollo de las actividades estudiantiles, al centrarse la Institución en dichos aspectos como la construcción del multicampus inteligente contemplado en el Plan Maestro Institucional.
- Según la perspectiva de los egresados los docentes son parte fundamental en la formación del profesional, la buena calificación otorgada a ellos se evidencia principalmente en que cada vez los docentes cuentan con más conocimientos y títulos universitarios, la reglamentación de las tutorías por el sistema de créditos y el buen trato otorgado por ellos.

- Lo referente a convenios, pasantías e intercambios son escasos, la Universidad no facilita la realización de los mismos, sumado a la poca información sobre estos durante el transcurso de la carrera hace difícil el aprovechar estos beneficios brindados.
- Los egresados recomiendan estudiar Contaduría Pública, pese a que aún se deben mejorar algunos aspectos, el Programa ha ido mejorando en los resultados y calificación de los grupos de investigación, formación de los docentes, bases de datos, modificación de los planes de estudio, entre otros aspectos que contribuyen a la formación de profesionales según las necesidades de la sociedad.

## 5. RECOMENDACIONES

- Implementar un consultorio contable y la realización de laboratorios donde el estudiante afiance sus conocimientos teóricos mediante la práctica al enfrentarse a casos reales.
- Es necesario que el estudiante pueda llegar analizar, interpretar y resolver diferentes problemas que a diario se presentan en su campo laboral, con los conocimientos transmitidos, que tenga iniciativa por mantenerse actualizado, por investigar, y no conformarse con sólo lo que le transmitió la Universidad, no inducir al estudiante a ser operativo.
- El tiempo va rápido y el conocimiento no puede detenerse, por ello es adecuado ofrecer actualizaciones continuas a la planta docente y su metodología al momento de impartir una clase.
- Establecer como requisito de grado la realización de una pasantía, de ser posible que la Universidad cree convenios entre diferentes entidades públicas o privadas para facilitar la realización de las mismas que acerquen a los futuros profesionales a la vida laboral.
- Involucrar a los egresados con la Universidad para beneficio de ellos, estudiantes, docentes y escuela de Contaduría Pública, generando una retroalimentación donde ellos aporten con sus conocimientos y sigan construyendo universidad mediante la interacción de saberes.
- Hacerle un seguimiento periódico a los egresados desde el momento en que dejan la universidad para mantener el acceso a ellos y así generar un vínculo más asertivo con la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA CONSULTADA

ACUERDO 117 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1999. Disponible en:  
<http://virtual.uptc.edu.co/archivador/archivos/A117-99.pdf>

ACUERDO 066 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2005. Disponible en:  
[http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2005/Auerdo\\_066\\_2005.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2005/Auerdo_066_2005.pdf)

ACUERDO 067 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2005. Disponible en:  
[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_superior/acuerdos\\_2005/Auerdo\\_067\\_2005.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_superior/acuerdos_2005/Auerdo_067_2005.pdf)

ASMAR, María; DÍAZ, MARIO y REYES, María. Elementos de política para la educación superior colombiana. Bogotá: ARFO Editores e Impresores, 2002, p.29.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN. Disponible en:  
<http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

DECRETO 2566 DE SEPTIEMBRE 10 DE 2003.

ECURED. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Proceso\\_de\\_ense%C3%B1anza-aprendizaje](https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje)

LAFRANCESCO, Giovanni. Currículo y Plan de Estudios. Estructura y Planeamiento. 1 ed. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2004. p. 27.

LAFRANCESCO, Giovanni. La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora, p.5. Disponible en internet: [http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174388\\_archivo.pdf](http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174388_archivo.pdf)

LAFRANCESCO, Giovanni. La propuesta de educación, escuela y pedagogía transformadora EEPT una alternativa pedagógica contemporánea para América Latina. p. 2. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/doc/20721911/Educacion-y-Escuela-Transformadora-Ponencia-Giovanni-M-lafrancesco-V>

LEVIN, Richard y RUBIN, David. Estadística para administración y economía. 7 ed. Ciudad de México: Pearson Educación, 2004. p. 48.

LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992. Disponible en: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

LEY 43 DE 1990. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

MIALARET, Gaston. Palabras impertinentes sobre la educación actual. Madrid: La Muralla, 2007, p.12.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-89266.html> (03, feb, 2017)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Observatorio Laboral para la Educación, [en línea]. <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-propertyvalue-37638.html> [citado el 7 de noviembre de 2016]

PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN. Disponible en <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/que-es-el-pnde>

QUESTIONPRO. Disponible en: <http://www.questionpro.com/es/encuesta-online.html>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id= SX9HJy3>

RESOLUCIÓN 28 DE AGOSTO 15 DE 2006. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2006/resolucion\\_028\\_2006.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2006/resolucion_028_2006.pdf)

RESOLUCIÓN 31 DEL 16 DE JUNIO DE 2009. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2009/resolucion\\_31\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2009/resolucion_31_2009.pdf)

RESOLUCIÓN 81 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria\\_general/consejo\\_academico/resoluciones\\_2009/res\\_81\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/secretaria_general/consejo_academico/resoluciones_2009/res_81_2009.pdf)

RESOLUCIÓN 2502 DEL 03 DE JUNIO DEL 2009. Disponible en: [http://www.uptc.edu.co/secretaria\\_general/rectoria/resoluciones\\_2009/resolucion\\_2502\\_2009.pdf](http://www.uptc.edu.co/secretaria_general/rectoria/resoluciones_2009/resolucion_2502_2009.pdf)

# **ANEXOS**



## Anexo A

### Encuesta

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

La presente encuesta tiene como finalidad, recolectar datos actuales del egresado, conocer su opinión frente a los servicios ofrecidos por la Institución y la perspectiva obtenida durante el proceso de formación profesional.

La información recopilada es de carácter académico, por tanto, se mantendrá la confidencialidad de la información.

#### **Objetivo:**

- Conocer la perspectiva del egresado acerca del programa de Contaduría Pública de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja.

#### ***DATOS PERSONALES***

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

1. Considera suficiente y adecuada la preparación profesional que recibió durante sus estudios de pregrado.

- Si
- No

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

2. Califique la calidad y satisfacción del programa cursado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Deficiente    2. Insuficiente    3. Aceptable    4. Sobresaliente    5. Excelente

| ASPECTO A EVALUAR  | CALIFICACIÓN |   |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|---|
|  | 1            | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Conocimientos amplios y actualizados de los enfoques teóricos de la disciplina |              |   |   |   |   |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Habilidades para la comunicación oral y/o escrita   |  |  |  |  |  |
| Capacidad para aplicar los conocimientos.   |  |  |  |  |  |
| Conocimientos técnicos de la disciplina   |  |  |  |  |  |
| Capacidad para la identificación y solución de problemas en el campo profesional.   |  |  |  |  |  |
| Cumplimiento del contenido programático desarrollado en las áreas de estudio.   |  |  |  |  |  |
| El nivel de formación recibida responde a las necesidades locales y nacionales del mercado laboral.                       |  |  |  |  |  |
| El nivel de formación recibida es consistente con las competencias profesionales que ha enfrentado en el mercado laboral. |  |  |  |  |  |
| La formación ética y humana recibida durante sus estudios de pregrado le permitió una integralidad como ser humano.       |  |  |  |  |  |

De los aspectos anteriormente evaluados, que recomendaciones consideraría pertinentes a realizar:

---



---



---

3. Califique el grado de conocimiento adquirido durante el programa en las siguientes áreas, teniendo en cuenta que:

1. Básico

2. Intermedio

3. Avanzado

| ASPECTO A EVALUAR | CALIFICACIÓN |   |   |
|-------------------|--------------|---|---|
|                   | 1            | 2 | 3 |
| Contabilidad      |              |   |   |
| Finanzas          |              |   |   |
| Tributario        |              |   |   |
| Costos            |              |   |   |
| Auditoría         |              |   |   |

De los aspectos anteriormente evaluados, que recomendaciones consideraría pertinentes a realizar:

---



---

4. Evalúe a los docentes que participaron en su formación como Contadores Públicos según los siguientes aspectos:

| ASPECTO                                       | BUENO | REGULAR | MALO |
|---|-------|---------|------|
| Relación con los estudiantes                  |       |         |      |
| Formación académica                           |       |         |      |
| Dominio de las temáticas                      |       |         |      |
| Preparación y metodología usada en las clases |       |         |      |
| Tutorías                                      |       |         |      |
| Puntualidad y asistencia a clases             |       |         |      |

De los aspectos anteriormente evaluados, que recomendaciones consideraría pertinentes a realizar:

---



---

5. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos influyentes para la formación profesional, ofrecidos por la Universidad, teniendo en cuenta que:

1. Deficiente 2. Insuficiente 3. Aceptable 4. Sobresaliente 5. Excelente

| ASPECTO A EVALUAR                     | CALIFICACIÓN |   |   |   |   |
|---------------------------------------|--------------|---|---|---|---|
|                                       | 1            | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Infraestructura física                |              |   |   |   |   |
| Infraestructura tecnológica y virtual |              |   |   |   |   |
| Recursos bibliográficos               |              |   |   |   |   |

De los aspectos anteriormente evaluados, que recomendaciones consideraría pertinentes a realizar

---



---

6. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos del programa de Contaduría Pública, teniendo en cuenta que:

1. Deficiente 2. Insuficiente 3. Aceptable 4. Sobresaliente 5. Excelente

| ASPECTO A EVALUAR       | CALIFICACIÓN |   |   |   |   |
|-------------------------|--------------|---|---|---|---|
|                         | 1            | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Procesos investigativos |              |   |   |   |   |

|                            |  |  |  |  |  |
|----------------------------|--|--|--|--|--|
| Bienestar universitario    |  |  |  |  |  |
| Pasantías estudiantiles    |  |  |  |  |  |
| Apoyo al emprendimiento    |  |  |  |  |  |
| Grupos de investigación    |  |  |  |  |  |
| Intercambios estudiantiles |  |  |  |  |  |
| Convenios internacionales  |  |  |  |  |  |

De los aspectos anteriormente evaluados, que recomendaciones consideraría pertinentes a realizar

---



---

7. Recomienda estudiar el programa de Contaduría Pública en la UPTC

- Si
- No

¿Por qué?:

---



---

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia Sede Tunja, el uso de la información anteriormente suministrada según la ley 1581 de 2012.

SI \_\_\_\_\_